EL LITORAL

Año XXV — No. 7155 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, domingo 15 de noviembre de 1942 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

EMPIEZA EN LA GUERRA LA ETAPA DE LA LIBERACION

LONDRES, 15 (Especial) — Desde el 1 de este mes —fecha en la cual estaba ya en pleno desarrollo la ofensiva victoriosa del octavo ejército británico contra las fuerzas del mariscal Rommel—, una expedición militar norteamericana viene cumpliendo la misión de arrebatarle a Alemania una presa de primerísima importancia estratégica, inscripta desde hace tiempo en el otrora infalible calendario de las conquistas nazis: el Africa septentrional francesa, o sea todo el extenso litoral marítimo que se extiende desde Túnez hasta Marruecos.

Por boca del presidente Roosevelt, las naciones unidas han dicho a Francia y al mundo cuáles son las razones y los propósitos que las han determinado a anticiparse a los planes de Berlín. No las mueve ninguna ambición territorial. No las guían designios de ninguna otra clase que los que hacen a la consigna bajo la cual han sellado su alianza. Han desembarcado en Africa del Norte para darle cumplimiento cabal a la empresa del octavo ejército británico: aniquilar a Rommel, limpiar de enemigos el continente africano, anular la amenaza que significaba la presencia de los nazis en las riberas del Mediterráneo, frustrar los planes que contra la seguridad de las Américas se proponían desarrollar los alemanes, y convertir en bases de la ofensiva libertadora las bases que el nazismo estaba en vías de aprovechar para el cumplimiento de sus próximas etapas en el camino de sus conocidas ambiciones.

Francia y todos los pueblos libres de la tierra, saben de la sinceridad profunda de las palabras con que el presidente de la Unión Americana ha definido el objetivo de sus expedicionarios que a estas horas están liberando las posesiones del Africa francesa. No se trata [illegible]

[illegible] de los nazis en cuanto a los fueros de la neutralidad. Cualquiera que examine con ánimo sereno la realidad creada por la llegada de la expedición al Africa francesa, comprenderá que ahora España y Portugal han afianzado los atributos de su soberanía. Por simple acción de presencia en el Africa del Norte, el concepto de libertad ha recobrado su prestancia y su vigor genuinos y el de soberanía su imperio. Es lo que ha comprendido la inmensa mayoría de los franceses, al hacer su composición mental frente a los sucesos recientes.

Corresponde señalar como uno de los grandes hechos de esta guerra, lo que significa como habilidad militar la ocupación. Empresa tan grande, cumplida en tiempo tan breve, con tan precisa exactitud en las maniobras y con resultados tan enteramente satisfactorios, había sido imposible sin una estrecha cooperación de Gran Bretaña y Estados Unidos, ajustado y desarrollado en medio de un silencio que bastaría por sí mismo para probar la eficacia [illegible] que procedimos ingleses y norteamericanos desde la primera concepción del vasto plan hasta la última diligencia de su cumplimiento. Huelga señalar lo que esto significa como promesa de las futuras operaciones. Las democracias están mostrando que su capacidad para el sigilo, para la disciplina, para todas las exigencias de la guerra o de la paz, no es inferior a la que los nazis se atribuyen como un atributo exclusivo y como una refulgencia del intrínseco valor de su sistema. En la sombra o en la luz, la leal cooperación de la hondrades no carga con ninguna desventaja que pueda disminuirla en su eficacia. La lealtad entre los cooperantes sinceros no es una solidaridad [illegible]

EL EJE PREPARA OTRO PLAN DE OPERACIONES

[illegible]

El Eje ocuparía las islas españolas de Mallorca y Menorca

[illegible]

LA OFENSIVA CONTRA TUNEZ ES DECISIVA

[illegible]

EL GIBRALTAR DE TUNEZ: BIZERTA

[illegible]

NO RECIBEN EN CANADA A E. BROWDER

[illegible]

UN PODEROSO EJERCITO ALIADO AVANZA EN TUNEZ

[illegible]

Fué arrestado el Gral. Weygand

[illegible]

Fué apresada la flota francesa de Alejandría

[illegible]

El ejército imperial, luego de ocupar Tmimi, avanza sobre Benghazi

[illegible]

Principales noticias del día

TAÑERON LAS CAMPANAS DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 15 — [illegible]

Discurso de Lord Strabolgi

LONDRES, 15 — Lord Strabolgi [illegible]

Medidas contra los sabotajes en Holanda

LONDRES, 15. — En fuentes holandesas [illegible]

Establecióse la pena de muerte para los sueltos noruegos

LONDRES, 15. — [illegible]

EXITOS DEL 8º. EJERCITO EN EL NORTE DE AFRICA

LONDRES, 15. (Especial) — Sopla hacia el Oeste africano el vendaval de una ofensiva victoriosa, acerca de cuyas proyecciones sería prematuro un vaticinio [illegible] desastre militar que haya sufrido Alemania en esta guerra. [illegible]

Los círculos informados de Londres señalan el cuidado con que las informaciones alemanas referentes a la batalla de Egipto eluden mencionar siquiera que intervienen unidades británicas en la lucha. [illegible]

[illegible]

LAS DEFENSAS GERMANAS

[illegible]

Para tomar una sola casilla, la infantería y los zapadores del octavo ejército debían penetrar [illegible]

LA COOPERACION DE LAS ARMAS

[illegible]

EL COMANDO

[illegible]

PENETRACIÓN GERMANA EN STALINGRADO

LONDRES, 15. — La radioemisora de Berlín transmitió [illegible]

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 15. — La radio de Berlín transmitió hoy el siguiente comunicado del cuartel general del Fuehrer: [illegible]

Comunicado soviético

MOSCU, 15. — Se expidió el siguiente comunicado de guerra vespertino: [illegible]

CHILE Y LA DEFENSA DEL CONTINENTE

SANTIAGO DE CHILE, 15. — [illegible]

Comentario de "El Mercurio"

SANTIAGO DE CHILE, 15. — "El Mercurio" comentando [illegible]

Recrudeció la lucha en el arco defensivo de la capital del Volga

MOSCU, 15.— Tropas de choque [illegible]

[illegible] "Al noreste de Tuapse las tropas soviéticas ocuparon una altura de gran importancia estratégica. Se rechazaron varios contraataques alemanes. Seis aviones alemanes fueron derribados en combates aéreos y por el fuego de las baterías antiaéreas soviéticas.

"Durante la noche, las fuerzas soviéticas libraron combates contra el enemigo en Stalingrado, rechazando ataques germanos en el barrio fabril. Al Sur de Stalingrado patrullas soviéticas penetraron en la retaguardia enemiga y dieron muerte aproximadamente a cien alemanes, volando varios tanques alemanes hundidos en la tierra. Al noroeste de Stalingrado la artillería soviética silenció a cuatro baterías de artillería y dispersó una concentración de tropas alemanas, dando muerte a más de 80 oficiales y soldados.

"En el frente occidental patrullas y fusileros soviéticos dieron muerte a 100 alemanes en dos días".

Fué rechazada una desesperada tentativa alemana

MOSCU, 15 — Se anunció hoy [illegible]

Los alemanes a la defensiva en toda Rusia

ESTOCOLMO, 15. — Informaciones de prensa procedentes de Berlín, admiten que de ahora en adelante los alemanes se aprestan para estar a la defensiva en toda Rusia, excepto pequeñas operaciones en algunos sectores del frente, donde todavía no se lograron "los objetivos de la ofensiva de verano".

G. CIANO CONCURRIO AL VELATORIO DE LOS RESTOS DEL Dr. MALBRAN

LONDRES, 15. — La radioemisora de Roma anunció que el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Galeazzo Ciano visitó el sábado la embajada argentina, para rendir homenaje a los restos del embajador de la República Argentina en Italia, doctor Manuel Malbrán.

El conde Ciano expresó al encargado de negocios argentino y a los miembros de la familia del [illegible]

LA SITUACION DE UN ELECTOR POR GRANEROS

TUCUMAN, 15. — [illegible]

Los nipones continúan replegándose hacia el Este de Nueva Guinea

MELBOURNE, 15. — Los japoneses fueron desalojados de las posiciones de Ilimo y Wairopi [illegible]

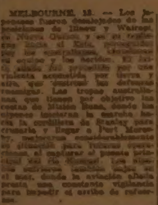

Un convoy japonés fué atacado desde poca altura por una formación de bombarderos pesados que dejó caer sobre las naves un gran número de explosivos. El convoy se dispersó, pero uno de los transportes, de 12.000 toneladas de desplazamiento, fué alcanzado por impactos [illegible]

Comunicado del cuartel de Mac Arthur

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 15. — Se expidió el siguiente comunicado de guerra: "Sector Noreste.— Nueva Guinea: las columnas australianas que avanzan hacia el Este han expulsado al enemigo de Ilimo y Wairopi y han ocupado el principal puente sobre el río Kumusi. [illegible]

La lucha por el vital aeródromo de Henderson

EN UNA BASE ALIADA AVANZADA DEL PACIFICO SUR, 15. — (Demorado). — [illegible]

[illegible] de sorprender que los defensores del aeródromo dispersaran sus fuerzas en una zona muy amplia para protegerse contra todas las posibles contingencias.

Difícil resulta vaticinar ahora [illegible]

[illegible] se advierte elocuentemente en los grandes sacrificios en hombres, barcos y aviones que hizo en la quincena comprendida entre el 1º y el 14 de octubre último, época en que desembarcó nuevas tropas y abastecimientos de guerra. En los últimos 15 días de dicho mes continuó reforzando constantemente estas unidades de choque.

[illegible] que es otra cuestión y que [illegible] en el radicalismo. [illegible] de los dos electores de la Alianza [illegible] la suprema corte de justicia [illegible] de gobierno hizo lugar [illegible] por la cual se previó [illegible] al P. E. para nombrar juez de paz en Villa Belgrano a Manuel [illegible], elector por Río Chico, en [illegible] y cuya carta de ciudadanía fué otorgada en 1938. Sostuvo el procurador de [illegible] nacional que debe ser [illegible] por ser analfabeto.

El Dr. Bourguet, a quien proclamaron presidente del colegio electoral los miembros demócratas nacionales durante la accidentada sesión inaugural del 12 del corriente, envió desde Salta dos telegramas al gobernador de la provincia. Manifiesta el dirigente demócrata que no ha dejado poner trabas al regular funcionamiento del colegio y así concurrieron a la primera citación, pero cuando se disponían a llenar su cometido encontraron que se pretendía integrar el cuerpo con electores cuya ciudadanía argentina ha sido impugnada por el fiscal federal, planteándose una grave cuestión, cuya solución queda definitivamente radicada en la justicia federal. Añade que como cuestión previa querían impedir que con una mayoría integrada por aquellos dos electores intentaran una elección de gobernador que viole los principios esenciales del derecho público.

Expresa luego que esta objeción fué claramente expuesta en el recinto, proponiéndose postergar la reunión a la espera del fallo de la justicia, pero la coalición radical sembró la confusión y el desorden, con alarde de policías en los mismos bancos. Por entonces —dice— que también dejamos formulada nuestra impugnación a los votos y diplomas de los electores Gotlas y Cabré. Termina expresando que la arbitrariedad se [illegible] con el hecho insólito de que hubiera dos presidentes en el mismo acto, uno elegido por 20 electores argentinos [illegible] y otro por 20 también argentinos y dos sirios libaneses, sobre cuya carta de ciudadanía pesa una gravísima acusación del fiscal federal.

El secretario de la gobernación de la provincia, señor A. Peña Guzmán, envió un telegrama al doctor Bourguet, en el cual le dice que por encargo del primer mandatario provincial acusa recibo de su telegrama y le informa que el gobierno no encuentra justificada la ausencia de la provincia de los electores demócratas, toda vez que es absolutamente falsa la razón que invoca al efecto, pues los electores han gozado y gozan de las más amplias garantías como lo ha declarado y comprobado la prensa en general.

Dice que el gobernador le encargó le manifestara que el Poder Ejecutivo ha reconocido las autoridades del Colegio Electoral constituído legalmente de acuerdo con la Constitución, como lo han hecho los demás poderes del Estado.

Los electores demócratas se encuentran en Salta

SALTA, 15. — Se encuentran alojados en el hotel Salta, la totalidad de los electores del Partido Demócrata Nacional de Tucumán, los cuales, abandonaron su provincia con el propósito de no ser conducidos por la fuerza pública para asistir a las sesiones del Colegio Electoral. Presididos por el doctor León Bourguet, los electores mencionados celebraron varias conferencias de carácter reservado, no trascendiendo nada de lo considerado.

Homenaje de "La Capital" al Gral. Urquiza, en Paraná

PARANA, 15. — Ayer tarde, frente al monumento al general Urquiza, se efectuó el homenaje tributado por "La Capital" de Rosario, con motivo del 75 aniversario de su fundación.

Debido a la tormenta y lluvia que se desencadenó en Rosario, sólo llegaron dos aviones en los que viajaron los señores Ricardo Lisandro Lagos, Carlos O. Lagos y Jorge Washington Lagos, nietos del fundador, y los redactores Santiago Simeoni, Juan Carlos Rivas y Marcelo K. Muntenbach. Fueron saludados por el ministro de Gobierno, presidente del Concejo Deliberante, presidente del Aero Club y representantes de diarios locales.

En el parque Urquiza depositaron una ofrenda floral, haciendo uso de la palabra el Dr. Carlos Ovidio Lagos y luego el secretario del Círculo de Periodistas don Alberto Seglesmo.

En el bar Ideal, el Círculo de Periodistas obsequió con un lunch a los huéspedes. El señor Ricardo Lisandro Lagos agradeció la demostración en oportunos términos.

Asistieron entre otras personas a este acto, el ministro de Gobierno, comandante de la División Militar, presidente del Superior Tribunal, canónigo José Vilar en representación del Arzobispado, juez federal, presidente del Concejo Deliberante, juez del Crimen, diputado nacional Santander, secretario de la Gobernación, subsecretario del Ministerio de Hacienda, presidente de la Comisión de Fomento, Boy Scouts, gerentes de las instituciones bancarias, jefe del Distrito de Correos y Telégrafos, director de la Escuela de Artes y Oficios, jefe de la seccional de la Defensa Agrícola, etc., etc.

Realizóse el tercer acto pro unidad democrática

BUENOS AIRES, 15. — En el cine teatro Los Andes y con una concurrencia entusiasta que sobrepasaba las 2.500 personas, realizóse el tercer acto de la Comisión Pro Unidad Democrática Argentina, designada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, cumpliendo lo resuelto por su Congreso Nacional, celebrado últimamente en esta capital.

Ocupaban el palco escénico las autoridades del partido y legisladores y dirigentes de otras agrupaciones políticas. La iniciación de la asamblea estuvo a cargo del diputado nacional señor Manuel Palacín, quien en forma breve explicó las finalidades que se persiguen con estos actos, tendientes a lograr la unión de todos los argentinos, que bajo una misma bandera e ideología, en lo que respecta a la defensa de las instituciones, luchan por el sostenimiento de las prácticas democráticas en el país.

Habló a continuación el diputado Francisco Pérez Leirós, quien destacó que se trata de un movimiento que quiere la legalidad, al cual están incorporados todos los hombres que han hecho profesión de fé en la democracia. Movimiento que tiene que marchar por la ruta de la legalidad en defensa de las instituciones. Esperamos —agregó— que en esta campaña democrática no solamente sea el pueblo trabajador, el profesional, el comerciante, el que la secunde, sino que todos deben cumplir con su deber pero de quién más esperamos es de la prensa. De aquí en adelante será un timbre de honor el que un diario sea clausurado por defender la democracia". El diputado Pérez Leirós terminó su discurso invitando al pueblo a trabajar por la defensa de la democracia, de las instituciones, para hacer una Argentina grande como la que soñaron nuestros mayores.

En representación del Partido Demócrata Progresista ocupó luego la tribuna el doctor Horacio R. Thedy, quien comenzó diciendo que no es éste un frente socialista. "La virtud de este movimiento —agregó— ha consistido en interpretar los auténticos sentimientos de la parte más sana del país. Porque pertenezco a un partido político que ha hecho ortodoxia de la democracia, porque revivirá en nosotros el recuerdo de Lisandro de la Torre, (grandes aplausos saludaron estas palabras y a invitación de un hombre del público la asamblea se puso de pie en homenaje al desaparecido hombre público) [illegible] ser aquí, y por principios auténticamente democráticos que he incorporado [illegible] a este movimiento". Se refirió luego al [illegible] que manifiesta [illegible] y expresó que por esa intransigencia no unía, por ser intransigente contra la opresión de la libertad y de los derechos de los argentinos. "No confundamos esta intransigencia —agregó— con el aislamiento. Nada tiene que ver una cosa con la otra. La unión democrática no es academia de hombres sabios para tratar el futuro de la República. En esta emergencia, es una unión para la defensa de las bases esenciales de nuestra condición de argentinos. Tratemos de mantener el barco a flote y evitar que naufrague, no debemos ocuparnos ahora de qué color debemos pintar el barco. Esta unión no tiende a suprimir la independencia de los partidos políticos; por el contrario es una unión que asegurará el día de mañana esa propia independencia". Terminó su discurso expresando que era partidario de la neutralidad y de la paz, pero en los atrios comiciales, en las urnas, frente a los gremios obreros y frente a las autonomías provinciales.

En nombre de Acción Argentina hizo uso de la palabra el doctor Alejandro Ceballos, quien comenzó diciendo que no pertenecía a ningún partido político, pero que en la entidad a que pertenece figuran en sus filas dirigentes políticos y ha estado en contacto, desde hace 25 años, con el pueblo, en su calidad de médico en los hospitales, donde el obrero confiaba la vida de su hogar cuando se encuentra enfermo. Criticó luego el orador la indiferencia de mucha gente ante los hechos que ocurren en el país y dijo que debido a su indiferencia se invalidan las personas y se anula cualquier solución de mejoramiento, mientras estamos viendo que surgen otros grupos que no tienen otro objeto que deshonrar la memoria de nuestros próceres y sembrar el escepticismo en la juventud y en la masa popular. Habló luego de la futura renovación de la presidencia de la República y a tal efecto expresó que es preciso recordar que para que un hombre sea un buen funcionario o un buen presidente de la República, tiene que haber cumplido ante todo con el respeto a la Constitución y ofrecer en su conducta una garantía para el porvenir inmediato de la Nación. "Yo —agregó— no hago proselitismo político [illegible], pero digamos sí, que cuando tengamos que elegir, que depositar en las urnas nuestros votos, lo primero que debemos exigir al que elijamos, es una conducta intachable y que debe ser también un hombre cuya preparación nos asegure que no vamos a convivir con la mediocridad que en ciertas épocas ha caracterizado el gobierno."

En medio de grandes aplausos inició su discurso el diputado nacional Asclepio Ghioldi. "Cuando el Congreso de mi partido —comenzó diciendo— concibió la idea de la unión democrática, se propuso emplear un nuevo método para su expansión. Antes de designar una comisión a objeto de entrevistarse con los dirigentes de otros partidos y configurar los diversos movimientos, resolvió organizar actos como éste, a objeto de discutir la idea en el pueblo. Ver si el pueblo percibía la magnitud y la grandeza del programa de acción ejecutiva que proponíamos. En una palabra, someter a la deliberación, el juicio y la opinión del pueblo, la inquietud que sintió primero nuestro partido.

"Este es un método fermentativo destinado a hacer fermentar las cabezas y los corazones y destinado también a permitir las corrientes de emoción, de ideas y de voluntad que hacen estremecer a los dirigentes que viven en torres de marfil, ajenos a las inquietudes de la hora. ¿Por qué nos encontramos hombres de distintos partidos, unidos ahora en una asamblea como esta, prometiendo la unión de los argentinos? Llegó [illegible] a formular esa pregunta. La democracia se caracteriza esencialmente por la división de los hombres en partidos y ahora nosotros, demócratas de convicción, temperamento y educación venimos a ustedes a decirles que no es la hora de los partidos individuales y aislados, sino la hora de la unión. Quiere decir que algo de grave y amenazante pasa en torno nuestro, nos unimos, nos juntamos, para que ahora nosotros, en lugar de acentuar la lucha de los partidos propugnemos la unión de los hombres en la democracia, por la democracia y para la exaltación de la democracia".

Aludió también el diputado Ghioldi a la intransigencia de algunos hombres, para expresar que la intransigencia es el error derivado de una falsa formulación del problema. "Basta formular el problema con claridad —dijo— para que surja el error de la posición intransigente. Tenemos que ser intransigentes con los principios, en la defensa de la libertad, en la elección de los hombres, en la conservación de la democracia. Tenemos que ser intransigentes ante el delito y el chantage, ante los negociados escandalosos. Hay que ser en cambio transigente en los métodos de acción para adaptarlos a las circunstancias y estas son tan graves que imponen que cada uno sea capaz de un renunciamiento de su punto de vista para encontrarse en lo básico y en lo fundamental".

Correspondió a continuación hacer uso de la palabra, para clausurar el acto, al diputado nacional doctor Mario Bravo. Comenzó su improvisación con el siguiente saludo: "Amigos de la U. C. R., amigos demócratas progresistas, camaradas del Partido Comunista, compañeros del Partido Socialista y compatriotas demócratas, pero sin partido".

"Este movimiento —dijo— debe contener un sentido emocional. Si no hay emoción en la causa que lo contiene todo lo demás es mecánico, exento de espiritualidad. Esto tiene que ser un movimiento de raigambre histórica, como lo han sido los que han creado las grandes consecuencias de que puede enorgullecerse la humanidad. Si nosotros tuviéramos que buscar en nuestro país un precedente, podríamos decir que este no es el movimiento de la nueva generación, es el movimiento de todas las épocas, de todas las generaciones democráticas argentinas. Similar en su grandeza a aquel movimiento que tuvo como líderes a Echeverría y Alberdi, la revolución de mayo en la Constitución del año 53. Similar a aquel otro que [illegible] para dar a nuestro país una constitución definitiva, cuando en los primeros días de enero de 1881, Avellaneda llamaba a los hombres eminentes del país a la concordia para dar a la Nación lo que le faltaba. Alejémonos de aquella otra coincidencia del 30, porque fué una consecuencia de la concordancia de fuerzas negativas para hacer, so pretexto de una causa de gobierno, el retroceso más violento que ha impuesto la oligarquía argentina a los principios de la revolución de mayo".

Más adelante, refiriéndose al momento porque atraviesa el país, dijo el doctor Mario Bravo: "No queremos ser los restos de un naufragio, somos pueblo, somos todas las generaciones reunidas, para decir que queremos cosas nuevas. No queremos volver al pasado. Somos un movimiento de hoy para el porvenir, para crear. No somos un movimiento que tenga como una cárcel sus puertas abiertas para todos los delincuentes, o como un manicomio sus puertas abiertas para todos los locos. Somos —terminó diciendo— un movimiento destinado a la dignificación de la personalidad humana".

Con las palabras del doctor Mario Bravo debió haberse dado término al acto, pero ante la insistencia del público que advirtió en el palco escénico al diputado de la U. C. R. doctor Eduardo Araujo, éste se vió obligado a pronunciar algunas palabras. "No traigo —dijo— la representación oficial de la U. C. R., pero traigo la representación de todos los radicales que luchan por la unidad de todos los argentinos. Recordó que en 1936, en el 1o. de mayo, ocupó la tribuna con hombres del Partido Socialista y con el doctor Lisandro de la Torre, para terminar con los siguientes conceptos: "En estos momentos no corresponde decir palabras. Hay que actuar con hechos. Quiero en este instante decir que haré todo lo que esté dentro de mis fuerzas, para que dentro de muy poco tiempo, en estos grandes actos en defensa de la democracia esté presente oficialmente una voz del radicalismo". Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos por parte del público y de los ocupantes del palco escénico y acto seguido se disgregó el público en varias direcciones, en perfecto orden, sin ser necesaria en ningún momento la intervención policial.

RECHAZOSE UN PLAN DE ESTUDIOS

ROSARIO, 15. — En la reunión efectuada por el claustro de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, se resolvió aprobar por unanimidad la siguiente resolución: "Dentro del ordenamiento actual, es conveniente sin modificar el número de años de estudios y de cátedras, una revisión de la distribución de materias y una coordinación de asignaturas del plan, como asimismo de los programas de enseñanza".

Con esta resolución, que deberá ser ratificada por el consejo directivo de la Facultad, se evitará por ahora la huelga de estudiantes, ante el anuncio que se aumentaría el número de años.

48°. aniversario del Centro Unión de Almaceneros

ROSARIO, 15. — En su local del barrio "La Florida", se efectuó hoy el almuerzo organizado por el Centro Unión de Almaceneros festejando el 48° aniversario de su fundación, asistiendo numerosos socios y delegaciones, como así autoridades. Habló el intendente Repetto, que recordó haber sido en 1920 [illegible] de dicha entidad, cuando era presidente el señor Juan B. Malloni, en cuya época se adquirió el actual edificio.

Homenaje al diario "La Capital"

ROSARIO, 15. — Realizóse esta mañana la sesión especial del Concejo Deliberante, en homenaje al diario "La Capital" y a su fundador don Ovidio Lagos, con motivo de cumplirse hoy su 75° aniversario, asistiendo numerosas personas. Hablaron el presidente del cuerpo doctor Busan y luego los concejales Pienso López Ballester, Respeta, por sus respectivos sectores, y Fernández por el Centro Unión de Almaceneros vertiendo todos los oradores conceptos elogiosos para el periodismo nacional, por el acontecimiento que se celebraba.

Esta tarde después de las 18 se realizarán las entregas de las placas ofrecidas por las fuerzas vivas y por la comisión popular [illegible]

[illegible]

Se incendió en S. Juan un depósito de maderas

SAN JUAN, 15. — Noticias procedentes de Trinidad dan cuenta que se produjo un incendio en un depósito de maderas, que [illegible] de dicha localidad.

El origen del siniestro se atribuye a un fósforo encendido que, al parecer inadvertidamente, arrojó el hijo del propietario del establecimiento entre unos fardos de virutas almacenados conjuntamente con diversas maderas en el depósito instalado en la calle Tucumán 1222 de dicha localidad.

Después de varias horas de labor los bomberos lograron sofocar el fuego, no sin que antes éste hubiera destruído por completo las mercaderías depositadas en un galpón, valuadas por el propietario Domingo Patemuci en 11.000 pesos. El negocio no estaba asegurado.

DEBATES INTELECTUALES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15. — Mañana tendrá lugar el primero de los cinco debates intelectuales que ha organizado la Institución Cultural Española, bajo la denominación de "Coloquios intelectuales". La reunión tendrá lugar en la sala de actos del Concejo Deliberante, a las 18, y se anuncia que será presidida por el ministro de Justicia e Instrucción Pública y con asistencia de los jefes de las representaciones diplomáticas de España y países del continente, el intendente municipal, profesores y académicos y representantes de diversas entidades culturales y artísticas. El tema de las discusiones será "Los efectos del descubrimiento de América en la política, la literatura geográfica, la geografía, la astronomía y la ciencia". Las reuniones restantes de la serie, con lo que se clausuran los actos conmemorativos del 450 aniversario del descubrimiento de América, se efectuarán en los días siguientes, hasta el viernes, y en ellas continuará analizándose la influencia de este hecho en otros aspectos de las ciencias y las artes. Numerosos intelectuales intervendrán en los debates.

Será inaugurado un edificio escolar

BUENOS AIRES, 15. — El edificio de la escuela número 22 del Consejo Escolar número 20, será inaugurado mañana a las 15.30. En la ceremonia de circunstancias harán uso de la palabra el presidente del distrito, doctor [illegible] R. Passman; la señora Carmen María Mateos de Schiavi quien referirá la vida de la escuela, y la directora de la misma. Luego se cumplirá un programa artístico. El edificio a inaugurarse se halla ubicado en la avenida Chacabuco 1040.

Ceremonias de fin de curso escolar

BUENOS AIRES, 15. — Los actos de fin de curso de las escuelas para adultos del Consejo Nacional de Educación, se llevarán a cabo mañana: a las 19 para los cursos masculinos y a las 18 para los femeninos. También celebrarán el término del actual período de estudios las escuelas primarias, con distintas ceremonias preparadas por los respectivos consejos escolares.

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 15. — A las 8.30 llegaron de Montevideo el cónsul general argentino en el Uruguay Dr. José Juan Varela y el diplomático español Francisco del Castillo.

Por vía aérea se ausentaron con destino a Chile el senador de ese país señor Hernán Videla y una delegación de médicos argentinos presidida por el decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Nicanor Palacios Costa.

Con destino a Río de Janeiro partió el diplomático norteamericano Charles Robert.

Para Tucumán se ausentó a las 11 por avión el diplomático inglés Eugen Millington Drake.

Para La Paz, Bolivia, se ausentó por vía aérea el senador boliviano, Dr. Manuel Carrasco.

Transmisión del mando gubernativo en S. Luis

SAN LUIS, 15. — Esta tarde asumió el cargo de gobernador de la provincia el señor Reynaldo Pastor, contando los actos efectuados con la más amplia adhesión popular. Reunida la Cámara de Diputados, el señor Reynaldo Pastor prestó el juramento de estilo, después de lo cual pronunció un extenso discurso en el que formuló su programa de gobierno.

Principio de incendio en un establecimiento papelero

GENERAL URIBURU (Provincia de Buenos Aires), 15. — Se está combatiendo en estos momentos un principio de incendio en el establecimiento "La Papelera Argentina", situado a orillas del río Paraná. El siniestro puede alcanzar importancia.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 15 DE 1942

Democracia y federalismo

Este año la recordación del aniversario del nacimiento del brigadier López alcanzará proyecciones mayores que en otras ocasiones, porque después de tanto tiempo, verá al fin descubierto el monumento a su memoria.

Muchas personas manifiestan reservas, no infundadas, con respecto a que esta ocasión pueda ser aprovechada por los enemigos de la democracia que tergiversan el sentido y las proyecciones de ideas y acontecimientos de más de un siglo atrás, y en 1942 pretenden utilizar la raíz espiritual de esencia argentina de aquellos movimientos políticos, que no pueden confundirse con la actual reacción [illegible] como hay quienes [illegible] por demostrar.

En los albores de la vida argentina se gestó un movimiento para dar al país un régimen de convivencia federal entre las provincias soberanas; mas los principios fueron desvirtuados y con la consigna de "Viva la Santa Federación, mueran los salvajes e inmundos unitarios!" se instauró una era negra e inquisitorial por más de 20 años, que defraudó una aspiración social muy viva. Nada, absolutamente nada, debe este país a Rosas, que impúdicamente preparó el afianzamiento de su tiranía, comenzando por atraerse a los poderosos. Cerró las puertas del país al mundo para que no penetrara ni la instrucción ni el progreso de Europa, pero al mismo tiempo este campeón del "nacionalismo" obligó a la población del país, a la muerte de Jorge IV de Inglaterra, a guardar luto como si fuésemos vasallos de ese monarca. ¿Qué otro sentido tiene en América disponer que se guardase a los obispos los honores, distinciones y prerrogativas que le acordaban las leyes de Indias, en tanto que a las mujeres y a los hombres que no llevaban el cintillo punzó cualquier irresponsable se lo fijaba con bleque en la cabeza al entrar a la iglesia para oír misa? La obra reaccionaria de Rosas comenzó por la instrucción pública, y en un país sin escuelas, se prohibió su creación sin permiso del Inspector General, que prácticamente no creó ninguna, y se terminó por delegar las funciones de vigilar la enseñanza primaria en el jefe de policía; clausuró el Colegio de la provincia de Buenos Aires; reunió las cátedras de derecho natural público, de gentes y civil en una sola mano y siguiendo con esa práctica de obscurantismo medieval, dispuso que todos los doctores al incorporarse a la academia disertaran en latín y restableció el uso de los capirotes para alumnos y profesores. Ordenó que todos los españoles debían enrolarse en los cuerpos de milicias, con penas severas para el que no acatara esta aberración del derecho de gentes y, caso único en el mundo, fué autorizada la introducción y enajenación de los esclavos que vinieran en calidad de sirvientes. Nadie fuera de Rosas se hubiera atrevido, a mediados del siglo XIX, a volver sobre la materia revocando la disposición emancipadora de la Asamblea Constituyente de 1813.

Estos sucintos antecedentes sobre el comienzo de la era rosista informan sobre cómo fué desvirtuado el federalismo. La muerte del mariscal López en 1838, permitió a Rosas instaurar la tiranía en forma menos solapada. Ahora se pretende desfigurar la verdad histórica para abonar una estéril aspiración a imponer un régimen sin constitución, exento de todo orden de convivencia, sin opinión pública. En una palabra, para expresarse en el lenguaje de la época, de entrega de la suma de los poderes públicos.

El federalismo como fórmula de organización política que permite a las provincias disfrutar de la autonomía necesaria a su mayor progreso, como lo entendió el brigadier general don Estanislao López, es de la esencia del sistema democrático. No lo entienden así aquellos que confunden a la opinión pública para servir en la práctica al unicato y con la insignia del federalismo en la solapa abominan de la república, de la voluntad popular y del derecho de la mayoría a gobernarse, haciéndole el juego a la dictadura que es la abolición de las autonomías provinciales y la muerte del federalismo.

El general López pudo surgir del pueblo, de modesto cadete de Belgrano a jefe del litoral, de oscuro blandengue a respetado caudillo del federalismo, gracias precisamente al sentido democrático de la república. En los documentos que suscribió y en los artículos de los tratados con que intentó evitar el desmembramiento de la Nación, don Estanislao López tuvo ocasión de expresar su fe en la república y su amor por el pueblo, sentimientos incompatibles con la dictadura. De manera que está conveniente que no se trate de confundir la tienda del general López, patriarca de la federación, con una epidemia del rosismo. La sensibilidad del pueblo santafesino y su verdadero fervor democrático no lo permitirían.

La carestía de la fruta

Hace cuatro años el Ministerio de Agricultura puso en práctica un plan para la comercialización de las peras "Williams", que tuvo bastante éxito a pesar de la premura con que se aplicó y de las dificultades que hubo que vencer por la falta de organismos aptos para la venta, frigoríficos, elementos de transportación y distribución, etc. En los años siguientes el gobierno mantuvo la iniciativa, que posteriormente fué ampliada por la Dirección de Frutas y Hortalizas al incluir también la venta de uvas y manzanas de los territorios del sur y de Mendoza, con lo cual se benefició el público de varias ciudades importantes del país, mientras se favorecía a los productores, víctimas de los monopolios comprometidos en la comercialización del comercio de frutas.

Sin embargo, el año pasado la iniciativa fué abandonada por el gobierno y no parece que tampoco se haga nada ahora, lo cual es de lamentar verdaderamente, no sólo porque así se priva al público de consumir frutas baratas y de buena calidad, sino porque también sufren sus efectos el productor y su comercio un producto que, si se hubiera mantenido, quizás se hubiese permitido crear una buena organización para el comercio y distribución de la fruta.

La población del país consume poca fruta y son legión los hogares donde durante todo el año no se prueba, lo cual no se debe a que no se produzca, porque la hay en abundancia, sino a que está mal organizada su distribución, su comercio ofrece muchos riesgos y está controlado por los especuladores, los fletes son elevados y hasta se carece de vagones, no existen cámaras frigoríficas en la generalidad de las poblaciones de cierta importancia, etc., por lo cual este artículo sólo es consumido por un reducido sector, cuando no debiera faltar en ninguna mesa. La mala organización y la creación de trusts y monopolios, como también el hecho de que exista prácticamente un solo mercado de concentración en la capital federal, donde se regulan los precios especulándose abiertamente en perjuicio del público y de los productores, impide el consumo de la fruta en una forma popular, mientras ocurre, muchas veces, que las cosechas se pierden o que la fruta se pudre en las plantaciones por falta de compradores.

La iniciativa del Estado tendía precisamente a organizar su distribución, de manera que las peras y manzanas de Chubut y Río Negro, las naranjas de Santa Fe y Corrientes, la uva de Mendoza y San Juan, los duraznos del Delta, las frutas secas de la región andina, etc., pudieran llegar con facilidad a todos los rincones del país, o por lo menos a aquellos lugares que cuentan con medios de comunicación. Pero para realizar una empresa de esta índole, que debiera hacerse con vistas a crear un organismo de carácter permanente en forma de cooperativa de los productores, con el control del Estado, para evitar que mañana por su intermedio se perjudicara al público, no era suficiente que el Ministerio de Agricultura enviara inspectores en las épocas de cosecha, o que se preocupara únicamente por la venta de peras y manzanas, sino que había que crear una verdadera organización comercial que se dedicara también a la venta de otras frutas que se producen en gran escala en el país, como naranjas, mandarinas, uvas, duraznos, sandías, etc., y que constituyen un renglón importante de la economía, siendo un medio de vida para muchos miles de familias.

Esta advertencia, que formulamos hace cuatro años, cuando se puso en práctica la primer iniciativa, no fué tenida en cuenta por los funcionarios del Ministerio de Agricultura, y a ello se debe sin duda que el proyecto haya sido prácticamente abandonado, lo cual es verdaderamente lamentable, por que si se hubiera aprovechado el tiempo, a esta fecha podría contar el país con una buena organización cooperativa para la venta y se hubiesen construído los frigoríficos regionales que se requieren para el manipuleo y estacionamiento de la fruta, en beneficio naturalmente del consumidor y de los productores.

Tenemos fé, no obstante, en que las cosas se hagan algún día. El comercio de frutas necesita una organización eficiente controlada por el Estado para impedir la especulación, que se preocupe no solo de organizar la venta en todo el país, estimulando su consumo y rebajando los precios, que es la mejor propaganda, sino también de lo relativo al transporte, envases, inspección sanitaria, etc. Esto tendrá que hacerse, pero depende más que nada de la buena voluntad y del espíritu de iniciativa del gobierno, a fin de que acabe con la paradoja, que es un síntoma de nuestra incapacidad económica y del atraso en que se vive, de que mientras en una región se pudren o se arrojan al río las frutas por falta de mercados o con fines de especulación, en otras partes las personas lleguen a grandes sin haberlas probado nunca, y, lo que también es lamentable, que importe del extranjero un promedio anual de 30 millones de pesos, que bien podrían recibir los fruticultores del país.

La Caja de P. Social de los empleados públicos de la provincia

Las disposiciones reglamentarias de la ley 3073 que reemplaza a la anterior número 2614

En el decreto dictado por el Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, se establece que el diez de cada mes, el directorio de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos, creado por la ley 3073 en reemplazo de la que funcionaba por la ley 2614, enviará a la contaduría de la provincia, y a las oficinas similares de las reparticiones autónomas, una planilla con la numeración de los siniestros producidos determinando las categorías establecidas por el artículo 1o. de la ley mencionada, con el fin de que se hagan a los asegurados los descuentos fijados por los artículos respectivos.

Establece el decreto reglamentario el mecanismo del trámite general en dicho aspecto, disponiendo que el descuento del medio por ciento —por una sola vez— en los sueldos, como lo dispone el art. 42, de la ley, se hará en la planilla del primer mes, juntamente con los aportes.

Los empleados pasarán automáticamente de una a otra categoría de acuerdo con la escala de sueldos establecida por el art. 7o., de la ley.

Los aportes de los jubilados que se encuentran acogidos a la ley, serán retenidos por la Junta de Jubilaciones.

El asegurado que renunciare o fuere declarado cesante y desee adoptarse a la ley 3073, deberá llenar los requisitos establecidos por el art. 13, y deberá abonar antes del 15 de cada mes el importe que le correspondiere por los siniestros ocurridos.

El decreto reglamentario se ocupa de la institución de los beneficiarios y los trámites en los diversos aspectos; liquidación del seguro; mecanismo interno en cada caso, etc.

La vivienda del empleado público

El artículo 25 de la ley dispone la adjudicación de créditos para la adquisición de viviendas; la Caja adquirirá a la par los títulos provinciales de la Vivienda Popular.

En la adjudicación de los créditos, que estará a cargo de la comisión provincial de la Vivienda Popular, se dará preferencia a las solicitudes de aquellos empleados que dispongan de terreno propio o pagado en una suma no menor del cincuenta por ciento.

Representantes de los beneficiarios de la Caja

El voto es obligatorio para los beneficiarios de la Caja; el voto será secreto y se emitirá por el sistema del doble sobre; el externo deberá tener los datos del beneficiario, autenticado por el jefe de la repartición, el jefe de la oficina, director de escuela, etc., de quienes dependa el votante; si son empleados cesantes, la firma será autenticada por el juez de paz; en caso de los jubilados, la Junta de Jubilaciones designará la autoridad que lo haga, o en su defecto el juez de paz o un escribano del lugar.

Servirán de padrón electoral, las planillas de sueldos liquidadas por el mes de setiembre de los años en que corresponda efectuarse la elección, con la exclusión de los que al 30 de dicho mes no tengan la antigüedad de tres meses. Cada elector votará por dos miembros titulares y cuatro suplentes.

Antes del 15 del mes de noviembre los jefes de repartición recibirán los sobres quienes los distribuirán a los empleados; hasta el 28 podrán ser depositados los votos, y serán remitidos de inmediato a la Caja, iniciándose el escrutinio el 28 del mismo mes. El directorio de la Caja hará de junta escrutadora.

Consejo de Educación

El vocal Sr. Angel Saggese

En la convención de la U. C. R. de Santa Fe, del Dpto. Rosario, ha sido proclamado — como teníamos informado — el señor Angel Saggese, como candidato a legislador. Por tal motivo, dicho vocal del Consejo, ha presentado su renuncia al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del ramo.

La dimisión no ha sido considerada todavía, pero se anuncia que en la semana corriente será resuelta en definitiva.

El jurado de apelaciones del Consejo de Educación

El jueves 19 del corriente se reunirá el jurado de apelaciones del Consejo de Educación, para proseguir el estudio de las reclamaciones presentadas por los participantes en los concursos realizados últimamente para la preparación del escalafón.

Dicho organismo que preside el doctor Leoncio Gianello, iniciará el estudio de las reclamaciones de los maestros de la 3a. sección.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

La concurrencia a los próximos comicios

Anoche se realizó la reunión de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, a fin de considerar diversos problemas de organización interna del partido y la concurrencia a los próximos comicios, resolviendo ratificar la resolución anterior en un sentido favorable a la participación socialista en los mismos. El texto de la resolución votada es el siguiente: "Refirmar su tradicional política de concurrir a todos los comicios —con o sin probabilidades de éxito mantenida durante más de cuarenta años— por conceptuar que no hay motivos para asumir una actitud contraria, y, además, porque la presencia del Partido Socialista en la contienda electoral no afecta en nada el movimiento en favor de la unidad democrática que el partido propicia en el orden nacional".

Se aprobó el texto de un manifiesto que se dará a publicidad en el transcurso de la semana entrante.

Solidaridad con el Dr. Bonaparte

La Junta Ejecutiva resolvió por unanimidad, dar un voto de adhesión al doctor Luis D. Bonaparte, por su valiente actitud al denunciar los planes de infiltración totalitaria en el Colegio Nacional de esta ciudad, actitud que como es sabido, ha motivado una medida disciplinaria del rector del mencionado instituto, contra quien se han formulado los cargos más serios.

El candidato a diputado por San Jerónimo

De acuerdo con el resultado de la votación interna, la Junta Ejecutiva ha procedido a proclamar candidato a diputado provincial, por el departamento San Jerónimo, al ex diputado provincial Waldino H. Maradona. La Junta comisionó al señor Maradona para que se traslade a los diversos distritos del departamento, con el propósito de intensificar la propaganda del Partido y de organizar asambleas y actos públicos tendientes a dar impulso a la acción proselitista.

Los candidatos a concejales en la ciudad de Gálvez

Esta mañana, con la presencia del miembro de la Junta, Waldino H. Maradona, el centro socialista de Gálvez proclamó candidatos a concejales a los señores Carlos Brayer, Félix Malnatti, Héctor C. Cossettini y Amílcar Fritoli (h.), para titulares, y para suplentes, a Pedro P. Ceci, Luis J. Odetti, Guido Serenelli y Eliseo Battail.

Candidatos de Reconquista

El centro Socialista de Reconquista proclamó candidatos a concejales titulares a los Sres. Emilio Arpón y Rodolfo Salas, y a concejales suplentes a Oriel A. Vicintini y Eusebio Bustamante.

Casa Gris

El ministro de Hacienda

Se ausentó ayer a Santa Isabel, departamento General López el ministro de Hacienda, acompañado por varios funcionarios; después de recorrer algunas obras en dicha localidad, el referido secretario de estado visitará otros distritos cercanos.

Se anuncia que mañana el señor de los Santos Díaz regresará a primera hora.

Federación Gremial Médica de la Provincia

Resoluciones de la asamblea anual ordinaria

Como estaba anunciado, se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Federación Gremial Médica de la Provincia, para considerar la memoria y el balance anual y proceder a la renovación de las autoridades por el período 1942-1943.

Fueron designados para integrar el organismo directivo los doctores Pedro Pablo García, Víctor García y David Ostrovsky (de Rosario) y los doctores Octavio Russo y Sebastián Frutos (de Santa Fe).

También se resolvió llevar a cabo la reforma de los estatutos de la entidad, a cuyo efecto se enviarán copias a todas las entidades adheridas con las modificaciones que se piensan introducir de acuerdo con los lineamientos generales esbozados en la asamblea.

Fueron designados para integrar la Comisión de Recursos Sociales, los doctores Luis María Nicklison, Lorenzo García, Pedro C. Russo, Juan Lazarte y Amadeo Bignoni.

El próximo domingo, 22 del corriente, se realizará una reunión para integrar las demás comisiones.

CONFERENCIAS

De Luis A. Riavera. — En la Casa del Maestro, Boulevard Gálvez 940, el 17 a las 18.45, sobre: "El problema de la autofiscalización en la escuela primaria".

Comenzaron hoy los actos de la "Semana de Santa Fe"

Ha sido inaugurada la sede de la Sociedad Amigos de la Zona Sur

Esta mañana inició la Comisión Permanente de Festejos Populares, la realización del programa preparado con motivo del nuevo aniversario de la fundación de esta capital.

En el Colegio de Don Bosco se efectuó el primer acto, consistente en la inauguración de la Exposición Escolar, habiendo formado el batallón de exploradores argentinos "Embajador Rodolfo Freyre".

A las 11 tuvo lugar la inauguración de la sede propia de la Sociedad Amigos de la Zona Sur, ubicada en boulevard Zavalla No. 1702.

Desde mucho antes hallábanse en el local numerosas familias de asociados; concurrieron al acto el presidente del Consejo de Educación doctor Leoncio Gianello; el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino; el teniente coronel Rodolfo Gómez y representantes de los diversos círculos.

Monseñor Nicolás Fasolino bendijo la sede y la bandera que fué izada, mientras la banda de policía ejecutaba algunas piezas.

Hizo uso de la palabra el doctor Alfredo Rodríguez Sager; terminada la ceremonia la Sociedad ofreció un vermouth en honor de los asistentes.

Por la tarde

Los actos de la tarde se cumplieron según el programa preparado; a las 16, juegos populares en Villa "Don Bosco"; a las 16.30, partido de fútbol; a las 18, concurso de saltos y jinkana en el Club de Polo y Equitación.

—A las 21.30 se realizará un festival organizado por el Museo Provincial de Bellas Artes, en el Club Unión; el programa lo componen diversos números de canto y música nativa; entrada 0,20.

—A las 22 habrá bailes en los clubs Los Hornos, Unión y Trabajo, de V. M. Selva; República del Oeste; Sociedad de Fomento 9 de Julio; Newell's Old Boys y Liberal Santafesino.

El concurso de afiches

A las 18 se llevó a cabo en el hall del Consejo de Educación, la ceremonia inaugural de la Exposición de Afiches organizada por la Comisión Central del Cincuentenario escolar. La inauguración congregó numeroso público, cumpliéndose el programa preparado por la comisión central. La inspectora señorita Blanca Rosa Vaianti pronunció palabras alusivas.

El jurado, integrado por los señores, [illegible], director del Museo de Bellas Artes; el arq. [illegible] Hernández, director del Museo "J. B. Castagnino" de Rosario; los directores de las Escuelas de Artes Plásticas de Santa Fe y Rosario, señores José Planas Casas y César Caggiano, y el presidente del Consejo de Educación doctor Leoncio Gianello, dió a conocer esta mañana el veredicto, después de examinar los 49 trabajos presentados. Los premios establecidos fueron discernidos en la forma siguiente:

Primer premio: Lema: "Thera", autores Ernesto R. Pertezani y Martín Molinas (h).

Segundo premio: Lema: "Oter", autor R. López Carnelli.

Tercer premio: Lema: "Chiagola", Fernando Antonio Dessayo, Villa Cañengue.

El jurado acordó menciones a los trabajos de Ilagues H. de Duana, de Rosario, y Arquímedes Manzana, de esta ciudad, por la calidad de las obras; se señaló además el esfuerzo del niño Tomás Carrillo de Gómez, de sexto grado, que presentó un trabajo entre los que no tenían opción a premios titulado: "Y llegará un día......"

El programa de mañana

Los actos preparados para mañana se desarrollarán de acuerdo con el programa siguiente:

A las 11.30: inauguración del edificio de la escuela "Juan Arzeno" y de la biblioteca "Embajador Rodolfo Freyre"; la sociedad cooperadora de la escuela, hará entrega de la sala médica "Dr. José F. Eguiazú". Hablará el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, el presidente del Consejo de Educación doctor Gianello y el señor José E. Otero.

—A las 19: exposición de muestras de cuadros con motivo de la época, en la Casa del Artista.

—A las 21: torneo de basquetbol "Semana de Santa Fe", entre equipos de cuarta división, en el Club Unión y Progreso de Villa María Selva.

—A las 21.15, torneo de basquetbol, novicios.

—A las 21.30: torneo de basquetbol de la Liga Amateurs.

—Torneo de basquetbol de primera división.

Existencia comercial de granos al 1o. de noviembre de 1942

Datos de la Comisión nacional de Granos y Elevadores

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores, en base a las declaraciones recibidas de los comerciantes e industriales, ha establecido en las siguientes cifras el stock comercial de granos del país al 1o. del corriente:

Trigo	4.787.584	Ts.
Maíz	129.192	"
Lino	1.785.292	"
Avena	21.001	"
Cebada	58.009	"
Centeno	93.370	"
Alpiste	10.183	"
Girasol	360.788	"

Las existencias de granos de propiedad de la Junta Reguladora en poder de comerciantes e industriales sólo se hallan incluídas en las cifras consignadas para trigo, lino y girasol.

De las existencias de trigo y lino indicadas más arriba corresponden a la nueva cosecha 4.306.962 y 1.142.708 toneladas respectivamente.

Federación Santafesina del Trabajo

Reunión del comité federal

El sábado 21 del corriente, continuando el domingo 22, se reunirá el comité federal de la Federación Santafesina convocada por el secretariado con el fin de considerar diversos asuntos de orden diverso, vinculados a la situación que atraviesa la clase obrera. También tratará los pedidos de afiliación formulados por varios sindicatos.

El orden del día comprende: Informe general del secretariado; nuevas adhesiones; conflictos obreros; gestiones pro-reglamentación de la cosecha fina; situación estatutaria con la Confederación General del Trabajo; campaña sindical de ayuda a las democracias; situación obrera; convocatoria del congreso ordinario de la Federación.

Las detenciones de obreros

La Federación ha dispuesto dirigir una nota al gobernador, refiriéndose a la detención de obreros que se ha realizado recientemente. También cuestionará la aplicación de la ley de defensa social.

El hombre de la calle

La ciudad de los 30.000 perros

A medida que se deja sentir la canícula (expresión enteramente convencional, según don Martín Gil) escúchanse en los distintos barrios de la ciudad quejas por la falta de bebederos para los perros vagabundos. Hay quienes censuran a las autoridades municipales en nombre del amor a "nuestros hermanos menores" mas también hay quienes lo hacen por interés de la salud del vecindario, pues atribuyen de antiguo la rabia a la sofocación causada por el calor y la sed. La inteligencia de estas gentes es anterior a la época de Pasteur.

No se asombren ustedes porque son incontables las personas que se encuentran en ese plano mental. De otro modo no tendríamos planteado en la ciudad el problema de la hidrofobia, incompatible con la cultura, ni aparecerían tampoco en las poblaciones campesinas tantos quistes hidatídicos, las "bolsitas de agua", para usar la frase del trabajador rural y que imponen la intervención quirúrgica. (También problema originado por los perros sueltos, de libre acceso a los mataderos de abasto). Autoridades lugareñas y particulares adoptarían normas de profilaxis.

Ciertos espíritus ilustrados presencian sin inmutarse en veredas y calzadas el espectáculo de los canes, y no porque cada uno de estos sea lo que el faldericillo Riquet fuera para el profesor Bergeret, de París, sino porque poseen fe en la higiene, que, como se afirma frecuentemente, es la civilización. Saben que existe y se aplica con éxito una vacuna antirrábica. (No cuentan la bolilla negra de la fatalidad, que se presenta, en el organismo refractario, con la más espantable de las tragedias. ¿Un desenlace funesto en 10.000 "casos" sometidos a tratamiento oportuno y riguroso? Y bien: la amenaza sale al paso del transeúnte donde ha de gambetearse para no tropezar con los perros).

El tratamiento antirrábico ha salvado a través de medio siglo vidas innumerables; pero ofrece algunas molestias y otros tantos inconvenientes, siempre, por lo demás precio insignificante que se paga por una de las más grandes conquistas de la humanidad. También las desventajas han sido vencidas por el progreso de la ciencia y por el adelanto de las costumbres, incluyendo en estas ordenanzas municipales que tienen vigencia estricta en todas las capitales y ciudades importantes del mundo. Se debe a un bacteriólogo japonés la vacuna que inmuniza a los perros contra la rabia. No se requiere la tarea de profesionales: esa inoculación es tan sencilla como la antivariólica, es decir, que puede practicarla cualquier particular sin complicado aprendizaje.

Ahora esta pregunta: ¿es concebible, cual ocurriera días atrás en la provincia de Buenos Aires, un fallecimiento por hidrofobia no obstante haberse efectuado la serie de inyecciones pasteurianas? Sostienen los especialistas que determinados organismos no reaccionan y cedes irremediablemente al virus infeccioso a pesar de todos los cuidados científicos y humanitarios.

Pero convendrá aclarar el concepto de semejante riesgo para no herir respetables sentimientos inspirados por "el mejor amigo del hombre", o sea el animal que es ejemplo sin par de lealtad. Suele ser peligroso el can vagabundo, no el perrito de Pomerania ni el inquieto fox-terrier, retenidos en el hogar, limpios, atendidos por un veterinario cuando enferman, y a los que sus dueños evitan los contagios de la calle.

Nuestros convecinos, que son optimistas por temperamento, al hacer el examen de la cuestión, se inclinan a asignar más valor a la agradable compañía del cuzco que juega con los nenes, anuncia visitas y ahuyenta intrusos, que a las contrariedades problemáticas y lejanas que pueda deparar "a la familia". En cada imaginación está presente la historia del perro en el mundo, contada por los fabulistas, cuyas anécdotas y apólogos aprenden los niños con entusiasmo desde la cuna. Siguen a las lindas creaciones de Esopo, Iriarte, La Fontaine, extraordinarias aventuras que tuvieron como protagonistas a canes heróicos. Sin necesidad de literatura todos hemos sido testigos alguna vez de la humildad del perro para quien le brinda su compañía, aun en la pobreza. Hasta el hombre desventurado y menesteroso, no ya aquel filósofo insigne de Anatole France, tiene un mastín flaco que participa de su desvalimiento, aunque no le alcance un hueso para roerlo.

Son muchas las personas que se desentienden del aseo de ese animal casero, y que, teniendo a la vista de la mañana a la noche el espectáculo de su contacto con las criaturas, lo dejan que corretee y revuelque en veredas y calzadas, entre la perrada callejera. Creen que la furia canina, como la llamaban los griegos, es cosa rarísima y que se la previene procurando que el perro no sufra sed. Ignoran o parecerían ignorar que la hidrofobia es enfermedad microbiana y que se transmite por mordedura de un animal a otro. El inmortal Luis Pasteur demostró que el microbio, cual la vida misma, no aparecía por generación espontánea.

¿Qué ha de hacerse, entonces? Ciertos problemas de higiene han dejado de ser tales problemas en [illegible]

[illegible]

Niños, perros, higiene, política... ¡cualquiera sin cabeza!

San Miguel, arcángel y contrabandista

PARANA, 15. — (De un corresponsal especial). — El antiguo barrio negro de San Miguel desapareció hace mucho, para dar paso al aristocrático barrio residencial que luego se fué formando alrededor de la Plaza Alvear, frente a cuya esquina sureste, donde antes estuvo emplazada la casa señorial del doctor Carlos de Elía, desborda hoy de luces, paredes y columnas blancas, transparentes cristales, claros semblajes y modernas líneas aerodinámicas el edificio del Automóvil Club Argentino.

Con los primeros calores, que desde la campaña llegan con lamentaciones de sequía, la Plaza Alvear, linda plaza de barrio, en cuyo corazón mana el rumoroso surtidor de una fuente de bronce y de oscuros hierros, mientras el céfiro nocturno susurra en la alta y fina arquitectura de algunos hermosos árboles que parecen haber tomado la forma del viento, la Plaza Alvear, decimos, comienza a ser un grato punto de cita familiar al que se acude, después de la cena, en busca de aire fresco y de franca charla vecinal.

Aquí, en un banco ubicado frente a la iglesia de San Miguel, donde la altura del lugar y la amplia perspectiva con que la Avenida Rivadavia abre en sesgo su rumbo urbano permiten mayor liberalidad al tránsito del buen viento, conversó amablemente con algunos vecinos, entre los que no faltan un distinguido catedrático, un anciano de evocadora palabra y un periodista de ágil espíritu moderno.

—Esta plaza —recuerda el anciano— se llamó antiguamente Gobernador Echagüe, en homenaje al general don Pascual Echagüe, hijo de Santa Fe, que gobernó esta provincia durante varios períodos y a quien la legislatura entrerriana dió el título de Ilustre Restaurador del Sosiego Público. Antes de convertirse en plaza pública, este elevado paraje de la ciudad era conocido con el nombre de El Molino. El congreso provincial, en sesión del 15 de marzo de 1858, dispuso que aquí se formase un paseo público, con el nombre de Plaza Gobernador Echagüe, y que se abriese esta calle, que hoy llamamos Paseo Rivadavia, para establecer un acceso directo al antiguo puerto, situado al oeste del actual Parque Urquiza y del que ya no queda sino el nombre: Puerto Viejo.

—Y ¿de dónde le viene a esta plaza el nombre de Alvear? —pregunto—. Supongo que será llamada así por el ex-presidente Alvear, el extinto don Marcelo...

—No, señor —responde el anciano—. Este nombre es más antiguo y le fué asignado por el gobierno de la Confederación Argentina, en ocasión de repatriarse los restos del general don Carlos María de Alvear. No sabría precisarle mayores detalles, pero...

—Así es, realmente —interviene el catedrático—. Fué en el año 1854 cuando se repatrió los restos del general Alvear, el mismo año en que asumió la presidencia constitucional el general Urquiza. El Dr. Salvador María del Carril era el vicepresidente y, ocupando interinamente la presidencia, dictó el decreto de honores, con fecha 5 de agosto de ese año. Entre los honores dispuestos a la memoria del ilustre correntino figuró el de dar su nombre a esta plaza en que ahora nos hallamos.

—Que también suele ser conocida popularmente —comenta el periodista— con el nombre de Plaza San Miguel, por asociación con el nombre de la iglesia que tenemos ahí enfrente.

La iglesia de San Miguel levanta ante nosotros, en efecto, sus dos lindas torres gemelas, en cuyas cenicientas cúpulas de pizarra la luna llena pone brillos de agua y metálicos relumbres. Ubicada en una esquina —donde nace realmente el Paseo Rivadavia, del encuentro con calle Buenos Aires— la iglesia no abre su pórtico, sin embargo, sobre la ochava, sino sobre la plaza Alvear, dando así a la esquina un aspecto frío y apagado, como el de esas calles que corren a lo largo de los muros de todo templo. La iglesia es simpática, sencilla y parece casi nueva, pero me informan que no hace mucho ha sido objeto de una "limpieza de cara", porque estaba algo deteriorada exteriormente, sobre todo en la parte alta.

—Fíjese, señor —me informa el anciano—. La piedra fundamental de esta iglesia fué colocada el 30 de noviembre de 1836. Con fecha 27 de julio de ese año el congreso provincial dispuso que el gobernador tomara las medidas pertinentes para la erección de este templo. En la ceremonia de colocación de la piedra fundamental actuó, comisionado por el obispado, el Dr. Francisco Dionisio Alvarez, cura vicario de la iglesia matriz de esta ciudad y delegado eclesiástico de la provincia. Fueron padrinos de la ceremonia el gobernador Echagüe y su esposa, doña Manuela Puig.

—¿De modo que este templo — pregunto— tiene ya más de un siglo?

—No. Las obras tuvieron largas y repetidas interrupciones. Tantas, que la iglesia sólo pudo ser inaugurada 45 años después, el 29 de setiembre de 1881. De manera que, en realidad, esta iglesia, así como hoy la vemos, tiene [illegible] de sesenta años solamente. En sus tiempos fué la única parroquia de la ciudad y aquí se inscribieron, en el año 1884, la primera partida de nacimiento, la primera partida de defunción y la primera acta matrimonial de la parroquia. La primera partida de nacimiento corresponde a una niña, de nombre María, hija de un vecino llamado Lorenzo Aguilar y de su esposa, Juana María Monzón, y lleva la fecha del 21 de octubre de 1844. La bautizó el obispo de Buenos Aires, don Manuel Antonio de la Torre, que se hallaba entonces en Paraná haciendo la santa visita general. La partida lleva la firma del P. Pedro Joaquín Mendieta.

—¿Y cuál fué el primer muerto anotado?

—Parece casualidad, amigo — me dice el periodista—. Pero la primera partida de defunción inscripta en esta iglesia lleva la fecha del 2 de noviembre de 1844, es decir, del día de los muertos. El muerto se llamaba Eusebio de la Calzada.

—Falta saber ahora cuál fué el primer matrimonio de la parroquia...

—La primera acta de casamiento lleva la fecha del 24 de noviembre de ese mismo año y los flamantes esposos de aquel lejano día fueron don Adriano Retamar y doña Josefa González.

Nos quedamos un rato pensativos, como cumple a personas [illegible] recordando cada uno, [illegible] el día en que contrajo los dulces lazos de la obligación conyugal, en una como evocación de homenaje a Adriano Retamar y Josefa González.

De pronto, viniendo del Paseo Rivadavia, se nos acerca la figura esbelta y familiar del [illegible] Manrique Balboa Santamaría.

—¿Qué tal? ¡Qué hacen ustedes por aquí? —pregunta—. ¿Conversando, seguramente? —y, en seguida, dirigiéndose a mí—. O ahora le toca el turno, en sus crónicas, a la Plaza Alvear?

—Hablábamos —le contesto— de la iglesia de San Miguel.

—¡Ah, sí! Nada menos que el Santo Patrono de Entre Ríos.

—¿San Miguel —inquiero— es el patrono de esta provincia?

—¡Es claro! —responde Balboa Santamaría—. El Arcángel San Miguel, que arrojó a Lucifer de las praderas del cielo, de los altos campos. El del "sable fulgurante" como dijo Estanislao del Campo. Y, a propósito, ¿no sabe usted que nuestro San Miguel ha sido también el primer santo contrabandista?

—¡Contrabandista! —me asombro—. Pero, amigo Balboa, ¿ya nos va a inventar usted alguna historia non sancta?

—Ni historia, ni cuento: un sucedido, ché. Le puedo ofrecer testimonio de tales y tales personas (aquí de una lista de nombres de doctores, políticos y hombres de letras).

—¿Y cómo es eso del arcángel contrabandista?

—Muy sencillo. Se trata de la imagen de San Miguel, que se encuentra en el altar de esta iglesia levantada bajo su advocación. Sabrá usted que esa imagen es buena, es decir, que no es mala. No voy a decirle ahora quién la donó, porque el dato no sería prudente... Le diré, sí, que la trajeron de Italia, y que es una hermosa imagen, que usted no debe dejar de admirar mañana, cuando esté abierta la iglesia. Bueno: pero la imagen no vino sola. Y no vino sola porque en su interior colocaron unas cinturitas [illegible] de seda, piedras preciosas y [illegible] bajos. Todo un capital, mi amigo. Y todo eso pasó por nuestra aduana sin pagar un centavo de derechos de introducción, es decir, un beatífico contrabando, de modo que la imagen del piadoso y valiente arcángel San Miguel no le vino a costar nada al introductor y donador, porque con el embarcadero que le habían [illegible] dirigido hábilmente, mejor dicho, con la ganancia que le produjo el contrabando angélico, se pagó con creces el costo de la imagen.

—Pero eso no puede ser cierto, mi amigo...

—Diga que eso no puede probarse... Pero, en fin, ya es historia antigua, ché, y no tiene importancia. Sin embargo, no olvide que, según dijo Almafuerte,

No hay más frágiles encajes
Que las alas de lo puro,
Ni agujero más oscuro
Que las almas de los santos.

Y, antes de despedirse del grupo, comenta:

—Si eso se ha dicho de las almas de los santos, imagínese usted las "oscuridades" que podría entrar en el "alma" de una imagen...

Homenaje al diario "La Capital", de Rosario

Telegrama de la Asociación de Periodistas de Santa Fe

Con motivo de cumplirse hoy el 75° aniversario de la fundación del diario "La Capital" de Rosario, la Asociación de Periodistas de Santa Fe envió a los directores del colega, un telegrama adhiriéndose a los festejos que se realizan con ese motivo en la ciudad de Rosario.

El telegrama dice lo siguiente: "La Asociación de Periodistas de Santa Fe, al adherirse a los festejos del 75° aniversario de "La Capital", órgano fundado por don Ovidio Lagos, noble artesano del periodismo, refirma su fe en el progreso de una cultura argentina que debe a la prensa sus mejores esfuerzos. Hacemos votos por el progreso constante de ese diario, decano de la prensa argentina, y por la ventura de sus directores, colaboradores y personal todo de esa casa."

Quejas del público

Falta de alumbrado eléctrico en Villa María Selva

Estuvo en la redacción de este diario un vecino radicado en Villa María Selva, en 24 Sin Nombre y Tacuarí, para dejar sentada su protesta en vista de que considera fracasadas las gestiones que realizaban numerosos pobladores de ese lugar ante la Compañía Central Argentina de Electricidad y las autoridades municipales, a fin de que se instalara luz eléctrica en sus domicilios.

Nos dijo esa persona que muchos de los vecinos que solicitan luz, viven en ese lugar desde hace más de cinco años, y que no obstante tratarse de un elevado número de residencias, no han logrado hasta la fecha ver satisfechos sus deseos. Las razones que alega actualmente la empresa para no hacer las instalaciones, serían el alto precio de los materiales, habiéndosele expresado a los que realizaban las gestiones, que a causa de ese mismo motivo se ha resuelto no extender las líneas de alumbrado.

Se trata, como se ve, de un motivo que carece de consistencia, y que no se puede aceptar, por que de lo contrario se impondría a esos vecinos, como a todos los que en adelante soliciten instalaciones, a un sacrificio demasiado penoso al obligárseles a permanecer sin luz hasta que los precios de los materiales recuperen el primitivo nivel. Sería conveniente por lo tanto, que la Dirección de Alumbrado intervenga en este asunto, pues no hay razón de ninguna especie para que la empresa concesionaria del servicio se niegue a hacer instalaciones estando obligada a ello.

Se realizará mañana en el Regimiento 12, la entrega de premios

En los cuarteles del regimiento, mañana tendrá lugar la distribución de los premios instituídos por la Asociación de Damas Pro Patria; la ceremonia se llevará a cabo a las 11.30, con asistencia de las autoridades especialmente invitadas.

Con motivo de dicha fiesta, formará el regimiento, efectuándose la formación de la tarde, con la ceremonia de arriar la bandera.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Designación de delegados al XIVo. Congreso Provincial

Esta mañana se llevó a cabo en la Casa del Maestro, la asamblea general extraordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, para designar los delegados al XIVo. Congreso de la Federación Provincial del Magisterio y considerar las ponencias enviadas por los asociados.

Fueron designados los siguientes delegados titulares: A. Alonso, Inés Efferson, Mercedes Gras, Haydée Guy de Vigo, Oscar Copes, Carmen Bleiss de Greif, Plácido Méndez, Amanda Ariax de Chiesi y Fabián Fernández. Delegados suplentes: Juan Carlos Dávila, Dante Lima Paez, Rosa F. de Goldin y Ramón Gudiño.

También se consideraron catorce ponencias.

La inauguración del monumento al brigadier general Estanislao López

Es irrevocable la renuncia del Dr. Pío Pandolfo

La comisión pro monumento al brigadier general Estanislao López, que actualmente preside el Sr. Alfredo Bello deberá designar reemplazante del diputado nacional Dr. Pío Pandolfo, designado por dicha comisión para hacer uso de la palabra y entregar a la Intendencia el monumento, pues a pesar de haberse rechazado por unanimidad la renuncia del Dr. Pandolfo al cumplimiento de dicha comisión, éste ha reiterado la misma que es irrevocable su actitud, por lo que la comisión del monumento deberá designar un nuevo orador para el acto a llevarse a cabo el 22 del mes en curso.

Sociedad de Fomento y Salud Pública "Villa Don Bosco"

Renovación de autoridades

Se llevó a cabo la asamblea anual ordinaria de la Sociedad de Fomento y Salud Pública "Villa Don Bosco" para la renovación de sus autoridades y la aprobación de la memoria y el balance del último ejercicio.

Resultó electa la siguiente comisión: presidente Guillermo [illegible], vice presidente Pascual [illegible], secretario José Martino, pro secretario Carlos Criscuolo, tesorero Máximo Zanuttini, pro tesorero Raúl Bonadeo, vocales Justo García, Ramón Cantero, Rosa Bartoli, Italo Vezzali, Juan [illegible] y Juan Bonadeo; suplentes Francisco Maldana, [illegible] y Valentín Brusetti; revisores de cuentas Agustín [illegible], Aldo Gárvito; delegados a la Federación de Sociedades Vecinales Guillermo Bettis y José [illegible].

La asamblea resolvió enviar un pedido al intendente municipal solicitando un carro regador para el barrio comprometiéndose los vecinos a proporcionarle el agua que se necesite para el riego.

20 QUILATES

Es el nombre de un aristocrático perfume creado por DANA, caracterizado por llevar oro puro en suspensión.

Pruebe 20 QUILATES de DANA. Puede usted adquirirlo en las principales perfumerías, farmacias y tiendas.

Dana
PARIS • NEW YORK • LONDON

Hoy se repitió el paro en el Ferrocarril Santa Fe

También se registraron nuevas detenciones

De acuerdo con lo resuelto por la Unión Ferroviaria, esta mañana se repitieron los paros en la empresa del Ferrocarril Santa Fe, demorándose los trenes de las líneas a Rosario, Barrancqueras y San Francisco, debido a que los guardas y el personal de las estaciones se negó a trabajar. En los talleres de esta ciudad y de Rosario, no se registraron novedades por no trabajarse en los mismos por ser feriado.

Durante el día de hoy y anoche, fueron detenidos por la policía algunos obreros y empleados que participan en el movimiento, alcanzando actualmente a ocho el número de presos, cuyos nombres, excepto los dos que dimos a conocer anoche, no nos fué posible obtener.

También se nos ha informado que la empresa ha entablado querella criminal contra los señores Antonio Sánchez, miembros de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria de la capital federal, y José María Gómez, presidente de la seccional local de la Unión Ferroviaria, a quienes acusa de ser los instigadores del movimiento.

Una delegación de obreros, presidida por el señor José María Gómez, se entrevistó esta mañana con el comisario de órdenes, señor Benito Nicklison, a quien le solicitaron el envío de personal policial a los talleres en el día de mañana, porque habrían llegado denuncias a la Unión Ferroviaria de que existiría el propósito de provocar desórdenes. El señor Nicklison prometió a los obreros satisfacer el pedido.

Anoche se llevó a cabo una asamblea en el local de la Unión Ferroviaria, a la que asistieron alrededor de quinientos obreros, resolviéndose mantener el paro y los pedidos formulados a la empresa relativos a las mejoras de las condiciones de trabajo.

En la reunión se hicieron presentes delegaciones de otros gremios de la ciudad, ofreciendo su apoyo y solidaridad con el movimiento. [...]

Distrito Militar Nro. 36

Gálvez, por ser hermano mellizo; Jaime Paz, matrícula 3.162.245, enrolado en Barrancas, por ser sostén de padre impedido; Manuel García, matrícula 2.397.727, enrolado en la 1a. sección de Santa Fe, por ser sostén de madre viuda; Carlos Robón, matrícula 2.399.454, y Francisco Rodríguez, matrícula 2.399.379, ambos enrolados en la 1a. sección de Santa Fe, por ser sostenes de sus respectivas madres naturales; y Angel Santiago Delaguada, matrícula 2.399.448, enrolado en la 1a. sección de Santa Fe, por ser sostén de padre impedido.

Los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundadas las causales alegadas, deben hacerlo saber al jefe del Distrito Militar Nro. 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

Creación de una entidad democrática en S. Jerónimo Norte

Declaración de principios

Con la presidencia del ex diputado nacional, doctor Eduardo Teisseire (h.), se llevó a cabo una importante asamblea en la localidad de San Jerónimo Norte, con el propósito de aprobar una declaración de principios y dar a conocer un manifiesto.

En el documento se condenan enérgicamente las actividades del nazismo y se hace una firme expresión de fe en la democracia y de solidaridad con los países que luchan en defensa de la libertad.

Añade que es necesario llevar a la práctica el cumplimiento de las obligaciones contraídas con los países americanos en defensa del continente; realizar una enérgica campaña en contra de la infiltración totalitaria y promover un movimiento en defensa de las instituciones democráticas.

Concluye reafirmando su fe en los destinos de la democracia y en los postulados de la revolución de Mayo, e invitando a los hombres libres a prestar su colaboración al movimiento.

Concejo Deliberante

En clausura impuesta al diario "La Hora"

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

VISITA DE ESCOLARES A "EL LITORAL"

Alumnas de la escuela No. 74, "Camila Cáceres de Ballarini" de esta ciudad, estuvieron de visita en los talleres de "El Litoral", en el que apreciaron las distintas tareas necesarias para confeccionar un diario.

Acompañaba a la delegación escolar la directora de la escuela señora Clementina S. de Virgilio y la maestra Eulogia Pastiarena, y la integraban los alumnos siguientes:

Gladys Arias, Delia Basaill, Francisca Ojeda, Guillermina J. Elvira Schiarra, Dora y Amelia Taborda, Dora Azmares, Gladys Basaill, Rosa Cuesueta, Violeta Ringa, Josefina Ojeda, Juancito Alvarez, Juan Carlos Roldán y Raúl Conti.

La construcción del "ciclotrón" de 100.000.000 de volt

Ha sido instalado ya el gran equipo eléctrico

La Universidad de California ha dado término recientemente a la instalación del gran equipo eléctrico para el gigantesco "triturador de átomos" (o "ciclotrón"), de 100.000.000 de Volt de tensión nominal, que se construye actualmente en aquella casa de estudios merced a una donación de 1.400.000 dólares efectuada por la Fundación Rockefeller y otras instituciones filantrópicas. La máquina de [...]

[...] 17 metros de largo capaz de rendir una tensión teórica de hasta 300.000.000 de Volt.

Se calcula que el nuevo "Ciclotrón" quedará terminado en los primeros meses del año entrante. El Dr. Ernest O. Lawrence, catedrático de Física en dicha universidad y verdadero gestor de esta futura maravilla del siglo XX, afirma que podrá generar energías enormemente superiores a cuantas se conocen en la actualidad. La energía atómica, cuya obtención en forma práctica se ha venido buscando infructuosamente desde hace mucho tiempo, habrá dado entonces un gran paso hacia la realidad.

Curiosidades

Un pollito con cuatro patas

Las personas que se aferran al principio de la inconmutabilidad de las leyes biológicas, contrariamente a lo que expuso Ameghino tan sabiamente en su "Credo", han de sentir vacilar sus teorías, al ver la fotografía de este pollito, que, como puede apreciarse, tiene dos patitas además de las otras dos que le corresponden de [...]

[...] la Historia Natural.

Este hermoso ejemplar avícola, muere prematuramente a las 48 horas de vida, si bien no confirma plenamente las leyes de la dialéctica hegeliana, demuestra en cambio que la Naturaleza también tiene sus gestos de santa rebeldía, al atreverse a hacer un animalito con doble número de patas, mientras los humanos tenemos que someternos a las torturas que impone el rígido racionamiento de la nafta.

El animalito nos fué traído por el señor Pedro Palombi, que se domicilia en San Luis, entre 28 y 29 Sin Nombre.

Los concursos anuales de dactilografía y taquigrafía de Academias Pitman

Como nota interesante destacamos los animados concursos de dactilografía y taquigrafía que, implantados por Academias Pitman en todas sus sucursales del país y del Uruguay, vienen constituyendo un éxito en los años de establecidos.

Trátase, como es sabido, de pericias técnico-comerciales que esta institución de enseñanza organiza, con probada eficiencia, para destacar los méritos personales de su alumnado. En efecto, todos y cada uno de sus alumnos, al recibir el estímulo de las diversas recompensas [...]

[...] la año el día 20 del mes en curso en la sucursal local, con asistencia de instructores, profesionales y familiares interesados en presenciar tales pruebas.

Los premios consisten en artísticas copas y medallas de plata. Todos los participantes recibirán una medalla de plata como grata recordación del acto.

Pídese la libertad del señor Rodolfo Ghioldi

Suscripta por más de ciento cincuenta firmas, los obreros y empleados del puerto han enviado una nota al ministro del Interior, Dr. Miguel J. Culaciati, pidiendo que se deje sin efecto la internación en Córdoba del director del diario "La Hora", señor Rodolfo Ghioldi, y el levantamiento de la clausura impuesta a ese diario.

Otra nota, suscripta por más de doscientas personas, han enviado también al ministro del Interior los vecinos de la localidad de San Jerónimo Norte.

Sociedad Obrera de la Construcción

Ayer se llevó a cabo una asamblea del personal de la empresa constructora Rodríguez González, con el propósito de considerar la actitud a adoptar con motivo de no haber cumplido la misma el convenio colectivo. Los obreros constituyeron el comité de obra y resolvieron autorizar a la comisión directiva para decretar el paro en caso de que la empresa se niegue a aceptar el convenio. También se resolvió parar los trabajos en el caso de que se despida algún miembro del personal por represalia, resolución que se acordó poner en conocimiento del Departamento del Trabajo.

Bancarias

Traslado del subcontador del Banco Italia y Río de la Plata

El señor Carlos O. Rusconi que desempeñaba el cargo de subcontador en la sucursal local del Banco Italia y Río de la Plata ha sido trasladado a la filial de la ciudad de Paraná, ascendido al cargo de contador. El Sr. Rusconi ha sido por tal motivo objeto de numerosas congratulaciones de parte de sus compañeros de tareas, colegas y amigos.

Información general

[...] tos, en tanto que en otros bajaba con fuerza.

Los datos recibidos hoy sobre el movimiento de las aguas en las últimas 24 horas informan que en Corrientes el río llegó a la altura 2.23, creciendo tres centímetros; en Itá Ibaté 1.66, estacionado; en Ituzaingó 0.82, bajó 0.15; Posadas 0.81, bajó 0.05; Puerto Aguirre, 5.76, bajó 0.49; Formosa y Bermejo, sin aviso.

Los datos locales

En las últimas 24 horas el río bajó 0.03; el hidrómetro del dique dos, señaló la altura 2.05; el calado máximo admisible del puerto llegó a 18 pies 6 pulgadas.

El calado en el tramo Santa Fe-Rosario, determinante paso Animas al Paracao, fué de 20 pies.

El calado probable para el 22 del corriente, ha sido fijado en 18.8 para el puerto y en 20 pies para el tramo.

Acto en Esperanza en pro de la ley de jubilaciones de los empleados de comercio

Mañana, a las 20, se realizará en Esperanza un acto organizado por el Centro Unión Empleados de Comercio, de esta capital, en apoyo de la campaña que se realiza en pro de la sanción de la ley de jubilaciones y pensiones de los empleados de comercio aprobada por la Cámara de Diputados y que está a consideración del Senado de la Nación.

El acto tendrá lugar en el Club Social "Aarón Castellanos", mañana, a las 20, y hablará el secretario general de la entidad de empleados, señor Juan C. Apullan.

Dirección General de Arquitectura de la Nación

A partir de mañana, las oficinas de la 5a. zona de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, con asiento en esta ciudad, comenzarán a funcionar con el horario de verano, esto es, de 7 a 12.30.

Observaciones meteorológicas

Se mantiene el mal estado del tiempo

Durante el día de hoy prosiguió el mal estado del tiempo, acentuándose en las últimas horas la posibilidad de que se desencadene una tormenta.

En el observatorio anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción se registraron los datos siguientes: barómetro 754.38; máxima 29; mínima 19; viento Sureste; velocidad 15 kms; humedad relativa 65 por ciento.

De la estación experimental de Km. 11, transmiten:

A las 9: Presión atmosférica, 756.70; temperatura del aire, 23.2; mínima, 19.1; humedad relativa, 68; tensión del vapor, 14.42; viento: Sureste. A las 15: Presión atmosférica, 756.80; temperatura del aire, 29.8; humedad relativa, 51; tensión del vapor, 15.94; viento Sur. La máxima fué de 30 grados y se registró a las 15.30.

Farmacias de turno

Asociación del Magisterio Católico

Clausura de las audiciones radiales

Mañana tendrá lugar la clausura de las audiciones radiales que realiza la Asociación del Magisterio Católico durante el año escolar, por la emisora de L. T. 9.

Hablará en esa oportunidad el presidente del Consejo de Educación, doctor Leoncio Gianello, sobre la terminación del curso escolar. También pronunciará algunas palabras la presidenta de la Asociación del Magisterio Católico, señora Sara Ferré de Serres y el asesor presbítero Alfonso Durán.

Como de costumbre, la audición dará comienzo a las 12.30.

Convocatoria de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio Nacional

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cámara Arbitral de Cereales

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Oficina Demográfica

AVISO

LLAMADO A CONCURSO

Patronato de Leprosos—

—La colecta de la "semana de la lepra", que auspicia el Patronato de Leprosos, filial Santa Fe, y que como se había anunciado debía finalizar hoy, ha sido prolongada hasta el domingo 22 del corriente.

Las comisiones de niñas que tienen a su cargo esta colecta encuentran amplia acogida en nuestra ciudad.

Club de Polo y Equitación—

—Asistió numerosa concurrencia a la fiesta realizada esta tarde en la sede del Club de Polo y Equitación, con motivo de clausurarse la temporada del corriente año.

Después de los saltos hípicos con obstáculos se realizó una gymkhana para damas y caballeros, que constituyó un número de singular atracción.

La fiesta se prolongó hasta las últimas horas de la tarde.

Festivales—

—El 17 del actual se realizará en el cine teatro Colón, el festival que organiza la Cruz Roja de la Juventud de la Escuela No. 2 Manuel Belgrano, a beneficio de sus obras culturales y sociales.

La fiesta comenzará a las 18.30, habiéndose preparado un interesante programa en el que toman parte alumnos de dicho establecimiento.

Iglesia del Rosario—

Con motivo de haber celebrado hoy su onomástico el R. P. Alberto Cabrera O. P. de la congregación dominica establecida en esta ciudad, recibió el saludo de los fieles de la parroquia del Rosario y amistades.

El padre Cabrera celebró una misa de comunión a las 10, acto que fué armonizado con selectos trozos musicales.

Importante donación a la Sociedad de Beneficencia—

—El doctor Modesto Alvarez Comas, residente en Buenos Aires, acaba de hacer una donación de $ 5.000 a la Sociedad Damas de Beneficencia, para que sea repartida entre los pobres de la ciudad, en ocasión de inaugurarse el 22 del corriente el monumento al brigadier general Estanislao López.

Con tal motivo el Dr. Alvarez Comas, ha remitido una conceptuosa nota a la señora presidenta de la entidad doña Lydia Cullen de Videla, en la que le expresa que hace dicha donación en memoria de su señora abuela doña Mercedes López de Comas y de su señora madre doña Mercedes Comas de Alvarez, y como homenaje al ilustre prócer que tanto amó a los pobres de su ciudad natal.

El generoso gesto del distinguido caballero ha causado viva simpatía en nuestra ciudad y habrá de constituir otro motivo de significación a la jornada inaugural del monumento.

Dentro de breves días la entidad dará a conocer la forma en que se hará dicho reparto.

Hermanas Franciscanas

—La rectora y Comunidad de Hermanas Terciarias Franciscanas de la Caridad (enfermeras), agradecen sinceramente a la señora presidente de Damas Protectoras, señora Esther U. de Echagüe y damas y señoritas que integran dicha comisión, como asimismo a la señorita Alcira Barrera Truffa, directora del Conservatorio Williams a cuyo cargo estuvo el concierto dado en beneficio de la institución, y también nuestra gratitud a todas las alumnas que tan desinteresadamente prestaron su cooperación y a todas las personas que han contribuído al éxito de la fiesta.

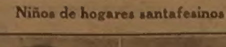

(Foto: Torres)

Nydia y Carlos Nicola Ball Nomedina — Alberto Cinqui Cornet

Demostraciones—

—Para rogar por la felicidad de la señorita Leda Figueroa Roth que contraerá enlace, sus amistades harán celebrar una misa el 20 del actual a las 8, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Finalizado el oficio la señorita Figueroa Roth recibirá en su casa el saludo de sus amistades, que le entregarán un obsequio recordatorio y un álbum.

[illegible]

—Para la demostración que ofrecerán sus amistades a la señorita Clara Manzoni Deoli, con motivo de su casamiento, y que consistirá en una misa y entrega de obsequio recordatorio y álbum, se han recibido estas adhesiones:

[illegible]

—Para la demostración que sus amigas de esta sociedad ofrecerán a la señorita Ana Morcillo Stirnemann con motivo de su próximo casamiento, acto que consistirá en una misa votiva y entrega de un obsequio y álbum recordatorio, se han recibido estas nuevas adhesiones:

[illegible]

Enfermos—

—Guarda cama la señora Elsa Hari Zavalla Pinasco de Rijell Colomer, que se asiste en el Sanatorio de los doctores Villaggi-Cello, siendo satisfactorio su estado así como el de su hijita Elsa Hari.

Es fácil elegir un regalo—

Entre nuestras clásicas costumbres, el que se conserva tradicionalmente es el de demostrar nuestro afecto y hacer llegar a nuestros familiares y amigos, nuestros mejores augurios por medio de un presente. Regalamos lo mejor dentro de nuestras posibilidades y elegimos lo que está más a tono con nuestros gustos y modalidades y tratamos también de ser intérpretes de los deseos de nuestros obsequiados. Por eso, el hacer un presente es una demostración afectiva que lejos de decaer, se arraiga cada vez más en nuestras costumbres.

Por eso también, cuando debemos elegir un regalo lo primero que se nos ocurre es pensar cuál de las casas del ramo es capaz de satisfacer en un todo nuestras aspiraciones. En este caso, es cuando tenemos presente a Bazares Gilbert, porque sabemos que allí hemos de encontrar lo que deseamos. Su gran surtido facilita nuestra elección y nos permite acomodar nuestros gustos a nuestras posibilidades. Allí se puede elegir entre la extraordinaria variedad de objetos de regalos: cerámica, vajilla, juegos de mesa, de cristalería, veladores, arañas, cubiertos, etc., para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos.

Recital—

—Esta noche, en la residencia del doctor Rodolfo Berrone, el poeta don Vicente Flores Jordán ofrecerá un recital a un núcleo de personas de nuestros círculos sociales y culturales.

El poeta Flores Jordán, oriundo de Bolivia, ha actuado en diversos centros culturales de nuestro país, en especial en "El Círculo" de Rosario, y se encuentra en nuestra ciudad para ofrecer un recital con el auspicio de la Asociación del Magisterio.

Bretmientos—

—Festejando el primer aniversario de su casamiento el señor Jorge Macagno y su esposa Gladys Gay Vionnet, recibieron esta tarde el saludo de sus allegados y relaciones.

—Con motivo de festejar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Juan Manuel Maciel Gollán y su esposa María Isabel Olmedo Valle, recibirán los plácemes de sus amistades.

—El señor Herbert Norman hijo y su esposa Margarita Tetera Martínez, recibirán mañana el saludo de sus amistades de nuestra sociedad, con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—En ocasión de festejar mañana un nuevo aniversario de su enlace el señor Guillermo Cotta y su esposa Blanca Candioti, habrán de verse cumplimentados por sus relaciones.

—La señorita Susana Aguirre Cullen recibirá mañana el saludo de sus amistades de nuestra sociedad, con motivo de festejar su cumpleaños.

—La señorita María Martínez Martínez festejará mañana el día de su cumpleaños con una reunión en obsequio de sus amigas.

—Con motivo del cumpleaños de la niña María Elena Moujan Dottier en casa de sus padres se efectuará mañana una reunión.

—La señorita Clelia Francia Bernardi recibirá mañana el saludo de sus allegados y amigas, con motivo de festejar su cumpleaños.

—La señorita Aurora Marina Díez Benítez recibirá mañana el saludo de sus amistades, con motivo de festejar su cumpleaños.

Casamientos—

—El 7 de diciembre próximo será bendecido en la iglesia San Ponciano de la ciudad de La Plata, el casamiento de la señorita Delia Añón Suárez con el ingeniero Marcelo Cullen Aldao, siendo padrinos doña Mercedes Aldao de Cullen y el señor Carlos Alberto Cullen Aldao por el novio y el Sr. Honorio Añón Suárez y la señora Delia Osuna de Añón Suárez por la contrayente.

Después del acto religioso en casa de la familia de la novia se efectuará un recibo.

—Fué bendecido ayer el enlace de la señorita Nelda Bourdalé Mondino con el ingeniero Rufino Luzarn. La novia lució un traje de estilo en organza labrada de amplia falda, tocado de flores blancas y velo, llevando en la mano un pañuelo de encajes.

Después del acto religioso en el domicilio de la novia se efectuó una reunión de la que participaron las siguientes personas:

[illegible]

—El 21 del actual a las 20.30, en la iglesia Catedral Metropolitana, será consagrada la ceremonia nupcial de la señorita Emma Beatriz Tuella con el señor Johannes Heinrich Meyer; celebrará la unión el R. P. Miguel Murchio Vergara, actuando como padrinos el señor Rafael Tuella y su esposa Petrona Margarita Mori.

Del acto civil que se realizará a las 11 del mismo día, serán testigos la señora Margarita Tuella de Giraudon y el señor Francisco Bergmann.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el 28 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Dolores Analilde Mohando con el señor Rogelio Eustacio Goris, actuando como padrinos el señor Pedro P. Mohando y la señora Juana Adame de Romero por la novia y el Dr. Valmiro Huber y la señorita Laura J. Goris por el novio.

Del acto civil serán testigos la señorita Juana Santi Mohando y el señor Ramón F. Romero y el señor Rómulo R. Goris y el Dr. Valmiro Huber.

—En la intimidad será bendecido el 5 de diciembre venidero el casamiento de la señorita Margarita Eugenia Coll con el señor Pedro Baroni.

La ceremonia religiosa se realizará a las 11 en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el 5 del mes de diciembre próximo será bendecido el enlace de la señorita Berta Brochero con el señor Santiago Carro, actuando como padrinos la señora Aurora J. Brochero Vda. de Baragiola y el señor Amalio Martínez.

Después del acto religioso en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires.

—El 29 del actual se realizará el casamiento de la señorita Nélida María Rinaldi con el señor Eduardo Kalek.

Con tal motivo los nuevos esposos recibirán el saludo de sus amistades.

—El 21 del corriente a las 20, será bendecido en la parroquia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Amelia Silvia Allignani con el señor Ricardo José Gigante, siendo padrinos la señora Elena Allignani de Caby y el señor Hermenegildo Gigante.

Del acto civil serán testigos el doctor Manuel Cervera y el señor Romualdo Gigante.

Después del acto religioso en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—En casa de la familia de la novia, el 21 del corriente será bendecida la boda de la señorita Tusnelda M. Schneider con el señor Marcelo R. Medina.

El acontecimiento será festejado con una reunión íntima.

—En casa de la novia se realizará el 3 de diciembre próximo la boda de la señorita Margarita Fariette con el señor José Elías Gollán Comas, siendo padrinos el doctor Josué Gollán y la señora Eufemia Maciel de Benzaquén.

Con ese motivo los novios recibirán el saludo de sus amistades.

—El 21 del corriente será bendecido a las 20.30 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el enlace de la señorita Gladys Ciró Chacón con el señor Angel Fernández Rossi, siendo padrinos la señorita Dilia Ricci Chacón y el señor Pedro García.

—El 3 del próximo mes de diciembre será bendecido en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, en Buenos Aires, el casamiento de la señorita Ermelinda Segreto Visciglio con el señor Enrique A. Colombo; actuarán de padrinos en esta ceremonia la señora Enriqueta C. Vda. de Colombo y el señor Pablo Visciglio testificando las actas del matrimonio civil por la novia, el señor Armando Araiz y por el contrayente, el señor Armando Segreto.

La nueva pareja se ausentará en viaje de bodas a Mar del Plata.

—En la ciudad de Paraná será consagrada el 29 del corriente, la boda de la señorita Dolly Elena Elías Campe con el señor Natalio A. Elena, pareja vinculada a conocidos hogares de esta capital.

Venta extraordinaria de Rodier—

Modas Rodier, celebra su 8o. aniversario obsequiando a sus distinguidas clientas con el 20 o|o de descuento en todos los artículos, incluso los últimos modelos recien recibidos. — Visítenos en Rosario, Rioja 1244.

No. 299 v|15|11

Compromisos—

—En la ciudad de Rosario se formalizará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Albornoz Leiva con el señor Mario Fúnes Avalle.

Con ese motivo la nueva pareja ha de recibir el saludo de sus amistades de aquella y esta sociedad.

—Formalizóse hoy el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Garramuño con el señor Juan Ramón.

Con ese motivo los novios recibieron el saludo de sus allegados y amistades.

El casamiento se efectuará a fines del mes de diciembre próximo.

Bodas de plata—

Festejaron hoy sus bodas de plata matrimoniales el señor Silvestre Silvestrini y su esposa Silvia Stafolani. Con este motivo hicieron celebrar una misa de acción de gracias en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, ceremonia en la que tomó su primera comunión la niña María Angélica Silvestrini Stafolani. Por la tarde recibieron el saludo de sus amistades.

Colegio de la Inmaculada—

—Tuvo lugar hoy en el colegio de la Inmaculada Concepción la fiesta eucarística y distribución de premios con motivo de la terminación del presente curso.

La fiesta eucarística se celebró en la iglesia de los Milagros, adyacente al colegio, en horas de la mañana, presidida por el rector R. P. Juan M. Moglia, y la distribución de premios a las 15 en el salón de actos del Colegio.

Numerosas familias, alumnos y ex-alumnos participaron de los festejos.

Viajeros—

—De Paraná las señoras María Inés D. de Giménez, Estela S. de Doldán, Josefa D. de Olmedo y las señoritas Estela Doldán y Elsa Olmedo.

—De Rosario el ingeniero Armando Plunkett Elizalde.

—De Reconquista la señora Leonor L. de Ambrosio y su hija Obdulia.

—De Helvecia, el señor José Tosalli.

—Para Buenos Aires el Sr. Alejandro Graziano.

—Para San Nicolás el doctor Horacio Varela y su hija Blanca.

—Para Córdoba el doctor Emilio G. Leiva.

—Para Buenos Aires, la señorita Erminda M. Guglielmone.

—Para Buenos Aires, Bahía Blanca y Comodoro Rivadavia el señor Juan Zimmermann, su señora Alberta K. de Zimmermann y la señora Magdalena Zimmermann de Viñas.

† Amado Lescano (Q.E.P.D.) Falleció el día 15 de noviembre de 1942. [illegible]

† Sinforiano Vallejo (Q.E.P.D.) Falleció el día 15 de noviembre de 1942. [illegible]

Necrología—

—Víctima de una corta dolencia falleció hoy en esta capital a los 36 años el señor Amado Lescano.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 10 en el cementerio municipal.

—Fueron inhumados esta mañana en el cementerio municipal los restos de la señora Gumersinda Olivares de Mansilla, cuyo fallecimiento ocurrido en la víspera causó intenso pesar entre sus relaciones.

Culto Católico

Fiesta de la Virgen Niña—

—En el templo Eucarístico de las Religiosas Adoratrices, prosigue diariamente a las 17.30, la novena en honor de la Santísima Virgen Niña, como preparación a la fiesta anual del 21 del corriente.

[illegible]

Los niños que deseen ingresar a la Corte Angélica, deben anotarse en el Colegio de las Religiosas Adoratrices, Boulevard Gálvez 1918 o en el domicilio de la presidenta señorita Emma Freyre Nicolás, San Jerónimo 1841.

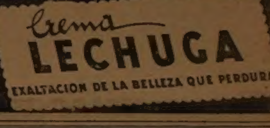

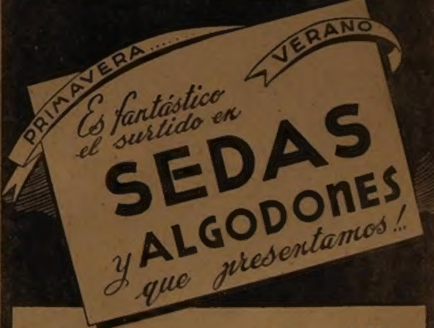

Organismo con autoridad sobre todas las entidades

El Sr. Carlos A. Nicoli, vocal de la Comisión Municipal de Box, ha elevado al Departamento Ejecutivo el siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1o. Créase la Comisión Municipal de Fomento y Contralor de Educación Física y Deportes, organismo que tendrá jurisdicción sobre todas las actividades deportivas y de cultura física que se desarrollen dentro del radio del municipio.

Art. 2o. La comisión estará formada por cinco miembros: cuatro designados por el Departamento Ejecutivo y el secretario de gobierno de éste.

[illegible]

15o. Vigilar las condiciones higiénicas de los gimnasios.

16o. Gestionar ante el Poder Ejecutivo de la provincia la cooperación del personal del Instituto Provincial de Educación Física y, en caso de lograrse, convenir la forma en que esa colaboración se hará efectiva para la mejor consecución de los fines de esta ordenanza.

17o. Otorgar carnets de libre acceso al personal que designe con fines de vigilancia o contralor de los espectáculos deportivos.

18o. Aplicar la ordenanza No. 2461, cuyas disposiciones continuarán en vigor en todo lo que no se oponga a las de la presente.

19o. Proyectar una reglamentación de la presente ordenanza y someterla a la aprobación del Departamento Ejecutivo.

Art. 5o. Toda recaudación municipal [illegible]

[illegible]

Temas de basquetbol

Por Doble a Doble

[illegible]

La 4a. de Unión venció a Colón y obtuvo el campeonato de este año

Un final inesperado tuvo el encuentro que esta mañana realizaron en la cancha de Gimnasia y Esgrima los equipos de cuarta división de Unión y Colón, quienes disputaron la final del certamen de la Liga Santafesina de Foot Ball. Transcurrían 25 minutos de la etapa posterior cuando el árbitro [illegible]

[illegible] tegrados de la manera siguiente:

UNION: Lucas, López y Fabris; Mesa, Montiel y Fonseca; Marini, Torres, Elías, Vilella y Zapata.

COLON: Gastie, Miño y Birello; Salinas, Dusso y Barquín; Pineda, Di Luca, Racca, De Luca y Benítez.

Los primeros 45 minutos de juego [illegible]

Colón pero su rival, después de atacar con frecuencia, logró la apertura del tanteador a los 13' por intermedio de Torres y este mismo jugador anotó el segundo gol a los 20' al recibir un pase de Vilella, en inteligente acción.

Tres minutos más tarde logró el conjunto en ganancia el tercero [illegible]

Equipo de Unión que al vencer a Colón por tres tanto a cero se clasificó campeón de 4a. división

[illegible]

No respondió hoy el equipo de Colón a sus buenos antecedentes y fué superado con relativa facilidad por Unión

[illegible] vo por el cual se retiraron del field cuando perdían por tres tantos a cero.

Este retiro de la lucha no se justifica de ninguna manera, pues Barquín fué expulsado debido a que tuvo para con el árbitro palabras agraviantes. Lamentable desde todo punto de vista esa actitud que habla muy poco en favor de la ética deportiva.

Los equipos se presentaron [illegible]

[illegible] perioridad. Empatado, sin abrirse el score, terminó el primer período el que Unión hizo merecimientos para acreditarse alguna ventaja.

En el transcurso de ese tiempo fueron expulsados a los 25' por agresión mutua, los jugadores Dusso y Montiel, de Colón y Unión, respectivamente.

Comenzada la etapa final, se notó mayor armonía en las líneas de [illegible]

[illegible] tivó la suspensión del cotejo.

La victoria de Unión es desde todo punto de vista merecida, ya que se desempeñó mejor que el adversario a través de todo el cotejo. Los mejores hombres del ganador fueron López, Fonseca, Elías y Vilella y en el perdedor, actuaron bien Gastie y Miño.

La labor del árbitro Brignone fué buena; se mostró severo y reprimió el juego brusco.

No se cumplió ayer el programa atlético

Se habían anunciado para ayer pruebas atléticas organizadas por la Federación Atlética Rosarina correspondientes a los campeonatos provinciales, pero el mal tiempo malogró su realización debiendo suspenderse la ejecución del programa preparado.

El consejo directivo fijará en breve la fecha en que estas pruebas se cumplirán.

Rodríguez venció anoche a Lagay

En el Luna Park se cumplió anoche el festival boxístico cuyo número principal lo constituía la pelea entre el cordobés Raúl Rodríguez y el uruguayo Alfredo Lagay, pelea que había despertado mucho interés entre los aficionados como se comprobó por la extraordinaria concurrencia que presenció el lance.

Rodríguez logró imponerse por puntos sin haber tenido que desplegar sus mejores recursos.

En la pelea de semi fondo, [illegible]

Invitación a los socios de Newell's

[illegible]

Se espera con interés la disputa del torneo argentino de veteranos

A medida que se acerca la fecha de su iniciación, es mayor el interés de los aficionados locales por la disputa del campeonato argentino de veteranos que, organizado por la Federación Argentina de Box, comenzará en el transcurso de la semana venidera en la capital federal, teniendo lugar los combates en el estadio de aquella entidad.

Como se sabe, la Federación Santafesina envía a ese certamen un equipo en el que irán representadas las ocho categorías, tres de ellas, cubiertas por boxeadores santafesinos y las restantes por rosarinos. En la categoría mosca actuará el púgil local Salvador Giongrasso y se tiene en él, ilimitada confianza. El peso gallo Alfredo Carlomagno; es toda una garantía y es indudable que regresará con el título de campeón. Salvador Alfieri que peleará en la categoría pluma, es otro firme candidato a tomar contacto con el título de campeón argentino.

Juan Luis Crespi, liviano, [illegible]

ACLARACION DE UN MANAGER

[illegible]

REUNION EN LA FEDERACION

[illegible]

Los partidos de fútbol jugados anoche

Tres partidos de fútbol, oficiales, se jugaron anoche, correspondientes dos de ellos, al campeonato de primera división y uno al de ascenso de la Asociación.

Tuvieron cierto éxito de público esos partidos con los cuales quedó inaugurada la temporada nocturna.

Gran derrota

San Lorenzo de Almagro experimentó una gran derrota frente a Platense, la mayor registrada en su campaña del año actual. El equipo de Platense obtuvo 6 goles, algunos de ellos espectaculares, señalados por Rongo (3), Alarcón (2) y Tonelli.

San Lorenzo sólo consiguió un tanto por intermedio de De la Mata.

Un empate

En el otro encuentro de primera división, Chacarita Juniors y F. C. Oeste empataron en dos tantos después de una intensa lucha.

Este resultado entraba en las previsiones; pero la caída de San Lorenzo de Almagro causó sorpresa, más aún por el alto "score" que la concretó.

[illegible]

Ríos y Ferreyra se medirán en Rafaela

[illegible]

El five santafesino fué vencido en Buenos Aires

Anoche, en la cancha del Ateneo de la Juventud, se disputó el tercer encuentro por la copa "F. K. Chevalier Boutell", entre los seleccionados de la Federación de Basket Ball de la Provincia de Santa Fe y el de la Federación Argentina. Se impuso el conjunto porteño, por 39 a 31, adjudicándose definitivamente dicha copa ya que la había conquistado en los años 1938 y 1939.

En el primer período los porteños fueron evidentemente superiores lo que se tradujo en el score parcial que les favoreció por 20 a 15.

En la segunda etapa Santa Fe reaccionó en forma notable logrando descontar ventajas, poniendo en peligro una victoria que parecía segura. La visita consiguió 17 tantos contra 9 de los locales. El resultado final fué el siguiente: Federación Argentina 39, Federación Santafesina 32.

[illegible]

Los partidos de basquet de ayer y esta mañana

[illegible]

Un torneo interclubs de niños se realizará

[illegible]

Finalizará el torneo superior de la A.F.A.

[illegible]

Proseguirá el torneo superior de la Liga

[illegible]

La última fecha en la Federación

[illegible]

La antepenúltima fecha del camp. de ascenso

[illegible]

Comenzó anoche el torneo de basquet de 4a. división

Anoche se inició, en la cancha del Club Unión y Progreso de Barranquitas el torneo que dicha institución organiza para cuarta división.

Una numerosa concurrencia se dió cita para presenciar los partidos programados.

Las eliminatorias de anoche en las que triunfaron Unión y Progreso de Villa María Selva, Kimberley, Atenas y Unión y Progreso de Barranquitas, dieron lugar a partidos intensos y entusiastamente disputados, clasificándose semifinalistas los equipos que han demostrado tener mayor capacidad.

El primer encuentro

El primer encuentro de la noche estuvo a cargo de Unión y Progreso de Villa María Selva y Gimnasia y Esgrima, imponiéndose los primeros por [illegible]

[illegible]

Rivadavia Jr.: V. Klasic (0), Ceruti (6), Mauriño (4), [illegible] (0), Isewski (0), Espíndola (3) y Suravsky (0).

Con los resultados obtenidos anoche se clasificaron para disputar las semifinales esta noche los equipos de Unión y Progreso de Villa María Selva con Kimberley y Atenas Santo Tomé versus Unión y Progreso de Barranquitas.

Serán los encuentros de esta noche de suma importancia por la calidad de los equipos semifinalistas y podremos presenciar partidos lucidos y entusiastas.

No se disputará el torneo de primera

[illegible]

El primer tiempo terminó con el siguiente score: Unión y Progreso 11, Rivadavia Jr. 4, y al finalizar el encuentro el tanteador marcaba 31 para Unión y Progreso y 12 para Rivadavia Jr.

Los equipos y scorers:

Unión y Progreso de Barranquitas: S. De Michelli (3), M. Robles (0), A. Laurìa (3), M. Simonini (14), P. Ferronato (6), y O. Busaniche (3).

Afirmó su puesto Rosario Central

[illegible]

[illegible]

EL LITORAL

CUENTA No. 14 TARIFA REDUCIDA CONCESION No. 319

Coro venció a Mariucho y pagó $ 25.80 a ganador

Anulada que fué la cuarta carrera, correspondió la disputa del premio "Coro Bell", en el que no fué de la partida Ventarrón. Tal como se descontaba, Mariucho fué el preferido de la cátedra, pero el hijo de Flim, que no es lo que se creía, fué superado sorpresivamente por Coro, un hijo de Yuyito que pagó a ganador $ 25.80 y a placé $ 4.60. Lord Byron se clasificó buen tercero y completó el marcador Pinlón.

En cuanto a los resultados generales del programa cumplido esta tarde, son los que detallamos a continuación:

El Naranjo se impuso en la primera carrera

Soberano triunfó en la 6a. carrera y pagó $ 4.80

1 SOBERANO, 54.52 ks., tordillo, 4 años, por Sortes y Literata, del stud Villa Diocordia, al cuidado de A. Duffey. (Jockey: A. Duffey)	516	107
2 Quellano 54, F. Ramírez	220	85
3 Mirabón 56.52, A. Mina	285	104
4 Marina Suerte 54.52, J. Oragen	30	11
Trifaldín 56.52 k., A. Colman	245	92
Payador 56, N. Cáceres	49	32
Metalacio 54.52 ks., R. Francia	33	16
	1476	449

No corrió Pinlón. Tiempo: 1' 8" 2/5.

Con Jacks venció a Hotspur en la última

En la segunda prueba de Las Flores ganó El Ceibo

Caramán venció a sus adversarios en la 3a.

$ 25.80 pagó Coro en la quinta carrera local

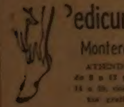

Fué anulada la cuarta carrera de Las Flores

El match entre N. O. Boys y Estudiantes de L. Plata

NEWELL'S — ESTUDIANTES

Hipódromo de Rosario

Está asegurado el éxito del torneo de ajedrez

CÓRDOBA DERROTÓ A SANTA FE EN EL ENCUENTRO FINAL: 3 a 2

CÓRDOBA, 15. — (Enviado especial). En la cancha del Club Atlético Belgrano se enfrentaron esta tarde, por la disputa del campeonato argentino, los seleccionados de Córdoba y Santa Fe, finalistas del cuadrangular realizado en esta capital.

El match resultó muy interesante y fué presenciado por gran cantidad de público que alentó al bando local pero no mezquinó elogios al conjunto visitante, que cumplió una buena actuación pero fué superado por Córdoba por tres tantos a dos.

Al llamado del árbitro J. J. Alvarez los equipos se alistaron así: Ferrari; De Santis y Medina; Bolsicco, Nieves y Bonacci; Galiaño, Plazesi, Salinas, Pérez y Marracino.

Córdoba: Rama; Carballo y Bertolino; Ibarra, Lucena y Bolbasé; Lorente, Lutti, Guerrini, Simes y Videla.

Abrió el score Guerrini al ejecutar un tiro penal por hands de De Santis, a los 4' de juego. A los 8' aumentó Lutti y a los 22' Guerrini obtuvo el tercer tanto para Córdoba.

A los 29' descontó Pérez y a los 44' logró el último tanto de los santafesinos el half Nieves.

En el segundo período no hubo goles. Podemos agregar que, posiblemente, el equipo cordobés actúe en Santa Fe el jueves, en un match nocturno, con la Liga Santafesina.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. EMBAJADA 55 kilos, por Sange y Espinillo, del stud El Toti, al cuidado de J. Juanico.
2o. Burla, 55.
3o. Pura Suerte, 57.
4o. Rosemary, 52.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. CRUCECITA, 57 kilos, por Lombardo y Cruz Chica, del stud Langchanco, al cuidado de I. Miranda.
2o. La Hoz 57 kilos.
3o. Atenas 57 kilos.

Hipódromo de Rafaela

En San Justo no finalizó un match

Inauguración de nuevas instalaciones

No jugaron Racing y Sportivo Calchines

Hipódromo de Paraná

1a. CARRERA

Resultados de los matches de tenis

Suspensión de un torneo

Un buen empate consiguió Unión

Se reunirá mañana el C. de la F. de Ajedrez

Fué postergado el torneo de U. y P. de Barranquitas

Asamblea en el Ciclista Moto Club Santafesino

Huracán se impuso hoy al flamante campeón del año

En la cancha de River Plate, ante gran cantidad de público, se disputó el match entre los primeros equipos de Huracán y el local, con el arbitraje de Ghiano. El hecho de que River ya es campeón de la temporada no restó importancia al encuentro en el cual prevaleció el visitante luego de acciones asperas de la defensa de Huracán contra el quinteto ofensivo de la casa.

Los cuadros formaron así: RIVER: Barrios; Vaghi y Ferreyra; Iácono, Rodolfi y Ramos; Deambrosio, Moreno, Pedernera, Labruna y Loustau.

HURACAN: Barrionuevo; Marinelli y Gili; Alzuaga, Giudice y Tinnelli; Salvini, Méndez, Massantonio, Baldonedo y Uzzel.

Las acciones en el primer período fueron favorables a River Plate, equipo éste que, a los 17' de juego, marcó el primer tanto por intermedio de Pedernera. No obstante el mejor desempeño de River, Huracán obtuvo dos goles consecutivos a los 2' y 44' por intermedio de Salvini.

En la segunda etapa continuó River jugando mejor durante los primeros 20' y a partir de entonces el match se tornó equilibrado, no prosperando el esfuerzo de los locales que se lanzaron a una ofensiva desesperada para lograr el empate, lo que no logró no obstante haber sido más efectiva que su rival.

Durante este lapso de tiempo fué muy eficaz el desempeño de la extrema zaga de Huracán.

Los demás

Atlanta	1
Tigre	1
Independiente	2
Lanús	0
Huracán	2
River Plate	1
Boca Juniors	1
G. y Esgrima	2
Banfield	2
Racing	1

La Capital venció a El Labrador por 3 goles a 1

Candidatos radicales por el Dpto. La Paz

PARANA, 15 — Confirmando nuestra información de ayer y tal como lo adelantáramos, la convención radical del Departamento La Paz, proclamó candidato a senador al Dr. ...

En calle Corrientes y Gálvez un hombre fué herido de tres cuchilladas

N. Vázquez se impuso en la prueba ciclista del parque Pte. Avellaneda

Una cena de camaradería

Fed. Santafesina

Resultados de la Federación

La Capital v. Newell's No se jugó.